



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles 12
de marzo de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Critican a Gobierno por el amiguismo

Público

Vialidad cede ante vecinos

Ocho Columnas

Jalisco debe recuperar su lugar: Coparmex

El Occidental

Basta de parálisis en Jalisco

El Informador

Reclama el CEJ rezago de Jalisco

Notas de Interés

Niega Emilio tener 'gallo' para la alcaldía tapatía
(Mural)

Promete Briseño investigar afiliaciones (Mural)
(Mural)

PRI detecta cientos de dobles empadronados (Público)

**Por ilegal, ordenan deshaga equipo a Secretario de
Alcalde** (Público)

**Jalisco "no negociará con el hampa", dice el
gobernador** (Público)

Inician averiguación en el caso Mourriño (Ocho Columnas)

Emilio avala sesión de cabildo en Tonalá (Ocho Columnas)

No hay preferencias internas en el PAN (El Occidental)

Piensa el PAN desafiliar a González del Toro
(El Occidental)

**Validan diputados nombramiento de Ordóñez en
Tonalá** (El Informador)

Niega Emilio tener 'gallo' para la Alcaldía tapatía

► Pide Gobernador a Eduardo Rosales que tampoco se involucre en las candidaturas

Francisco de Anda

Ni el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, ni el ex dirigente estatal del PAN y ahora su secretario particular, Antonio Gloria Morales, son sus "gallos" para la Presidencia Municipal de Guadalajara, aseguró ayer el Gobernador Emilio González Márquez, quien ofreció mantenerse al margen de esa decisión.

"(Gloria y Ocampo) han acudido a un servidor para expresarme su deseo de evaluar las posibilidades que tendrían al interior del partido", señaló, "no son candidatos de nadie".

—Se ha manejado que usted le

ASÍ LO DIJO

“Yo ya aprendí el año pasado que mi trabajo es ser Gobernador y no actor partidista, así que no entro ni en Guadalajara, ni en Zapopan ni en ningún lado”.

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco



Ricardo Rojas

dará la bendición a uno de ellos, ¿es cierto?, se le preguntó.

"Las bendiciones las da el Cardenal, yo sólo le doy bendiciones a mis hijos", respondió.

González Márquez dijo que como Gobernador tiene la obligación de mantenerse imparcial y lo mismo espera del dirigente estatal de su par-

tido, Eduardo Rosales Castellanos, a quien le pidió fungir como verdadero árbitro de la contienda.

"Para que yo sea un interlocutor válido, pues estoy igual que Lalo Rosales, no podemos tomar parte, él es presidente del partido, no puede tomar parte; yo soy Gobernador, no puedo tomar parte".

El jueves de la semana pasada, en una comida en Casa Jalisco, se pusieron sobre la mesa los nombres de Ocampo Velázquez y Gloria Morales para disputar la candidatura del PAN a la Alcaldía tapatía. Según asistentes a la reunión, González Márquez les

dijo que en un par de semanas definiría su apoyo. El acuerdo tomado en la residencia oficial eliminaría la propuesta que manejó el Gobernador meses atrás para impulsar al diputado local Francisco Padilla.

El aspirante que represente al grupo del Mandatario estatal enfrentará al coordinador de la bancada del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, apoyado por el ex Gobernador y ex Secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña.

DEFIENDE A COLABORADORES

El Gobernador rechazó las acusaciones que pesan sobre funcionarios de su Administración por la supuesta oferta de plazas y favores a cambio de votos en las asambleas municipales donde se eligieron 123 candidatos al Consejo Estatal del PAN.

"Yo estoy cierto que no fue así, pero abro la invitación y, de hecho, ya ayer hablé con un funcionario del Comité Nacional (Jorge Manzanera) para pedirle que investigue todo lo que ha aparecido en medios", dijo.

Manzanera, Secretario General adjunto del Comité Ejecutivo Nacional estuvo este lunes en Guadalajara y se reunió, por separado, con González Márquez, Rosales Castellanos y Salinas Osornio.

No hay preferencias internas en el PAN

Afirma Emilio que su trabajo es ser Gobernador y no actor partidista

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

El gobernador de Jalisco Emilio González Márquez, no tendrá candidatos en las próximas elecciones intermedias, aunque sí reconoció que dos de sus más cercanos colaboradores, su secretario particular Antonio Gloria Morales, y el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Verduzco, aspiran a ser los abanderados del PAN para Guadalajara. Y lo mismo espera, enfatizó el titular del ejecutivo, del presidente de su partido, Eduardo Rosales Castellanos, que como árbitro de la contienda

es el que vela por la legalidad y es lo mejor que en este caso puede hacer.

Incluso el gobernador confirmó que ya es tema del comité Ejecutivo Nacional y lo trató con un enviado de éste, Jorge

Refirió que uno de los temas fue "para pedirle que investigue todo lo que ha aparecido en medios, yo sé la verdad, pero yo estoy porque se investigue, para que los demás la sepan".

Y es que durante los últimos días han surgido las versiones en el sentido de que panistas se disputan los espacios como consejeros para inclinar, primero, la balanza a favor de un presidente del partido -un candidato que saldría del gobierno de Jalisco y el mismo Eduardo Rosales que quiere reelegirse- y ha habido acusaciones tanto de amago con la revisión de cuentas públicas,

por parte del Congreso del Estado, como presiones desde el gobierno de Jalisco.

Al respecto González Márquez insistió en que toda denuncia al respecto, en ambos sentidos, deben de investigarse.

Sobre el supuesto hecho de que ya proyecta a dos de sus hombres más allegados a disputarse la candidatura del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara negó que sean ciertas: "aunque he de decir que ellos dos han acudido a un servidor para expresarme su deseo de evaluar las posibilidades que tendrían al interior del partido, yo he agradecido el gesto, toda vez que, bueno, pues Toño Gloria es mi Secretario Particular, y evidentemente la decisión que él tome por contender o no, evidentemente afecta la relación de trabajo que ahora tenemos, y

en el caso de Rodolfo, pues él es el Director de un organismo intermunicipal muy importante, en donde el Gobierno tiene un asiento también, entonces, yo estoy informado y lo agradezco, como una cortesía de ellos, pero no son candidatos de nadie, al menos así lo creo".

Mencionó que no habrá bendición de su parte, puesto que "las bendiciones las da el Cardinal, yo sólo le doy bendiciones a mis hijos".

Negó que se esté formando un solo grupo contra Jorge Salinas: "Yo no le entro a eso, estamos trabajando muy bien, hay un muy buen entendimiento con los distintos actores del partido, los temas complicados avanzan, despacio, pero avanzan, y yo ya aprendí, el año pasado, que mi trabajo es ser Gobernador y no actor partidista, así es que no entro, ni en Guadalajara ni en Zapopan, ni en ningún lado, no tendré, yo preferencias y lo que yo quiero es que todos los que puedan aportar a Jalisco, lo aporten, y para que yo sea un interlocutor válido, pues estoy igual que Lalo Rosales, no podemos tomar parte, él es presidente del partido, no puede tomar parte, él arbitra; yo soy Gobernador, no puedo tomar parte, porque tendrían luego razón, personas o dirigentes de otro partido, de reclamarme, y eso no lo voy a provocar".

Sobre Eduardo Rosales Castellanos, presidente del PAN de Jalisco, mencionó "creo que debe mantener esa posición, como ha sido históricamente, en donde el presidente del partido es el árbitro, es el que vela por la legalidad, porque se cumplan los reglamentos, y por lo tanto tampoco debe tener candidato".

CANDIDATURAS

Descarta gobernador tener favoritos

OC | Tere Hernández

El gobernador Emilio González Márquez asegura que no tiene ningún favorito para que se postule como candidato a la alcaldía de Guadalajara, luego de que Antonio Gloria Morales, su secretario particular y el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velásquez, se reunieron el lunes pasado para abordar este asunto.

González Márquez dijo que él fue informado de las aspiraciones de su secretario particular y aunque agradeció la atención, admitió que

de llegar a concretarse la aspiración de Antonio Gloria podría afectar el trabajo que se lleva a cabo desde que inició la gestión gubernamental.

Reitera que él no se inclina por ninguno, que él no da bendiciones a nadie, sólo a sus hijos. La relación que lleva con ambos funcionarios ha sido buena, pese a que ha habido diferencias en algunas ocasiones. «Los temas complicados avanzan y yo aprendí el año pasado que mi traba-

jo es ser gobernador y no actor partidista. No entro ni en Guadalajara, Zapopan ni en otro lado, no tendré preferencia y lo que yo quiero es que todos lo que puedan aportar a Jalisco lo aporten; estoy igual que Eduardo Rosales (líder del PAN en Jalisco), no podemos tomar parte».

González Márquez fue invitado a dicha comida, pero por cuestiones de agenda no pudo acudir aunque se reunirá con ellos en un corto plazo, dijo.

Critica a Gobierno por el amiguismo

> Cuestiona dirigente de la Coparmex la no conclusión de los proyectos

Dubraska Romero y Jorge Velazco

Ante la sorpresa de muchos empresarios y la incomodidad del Gobernador Emilio González Márquez, el nuevo presidente del Centro Empresarial de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, arremetió contra el Gobierno estatal por la falta de conclusión de proyectos anunciados, así como la selección de los funcionarios.

"Observamos que los cuadros de Gobierno no siempre se han conformado con los profesionistas más capaces, no se ha privilegiado la experiencia y el conocimiento, sino que algunos puestos públicos se otorgan dependiendo de la filiación, la amistad o apoyo recibido en la campaña", criticó Lemus Navarro.

Cuestionó el dirigente empresarial el estatus de proyectos como Arcediano, la creación del Puerto Seco y la terminación del Periférico.

"¿Qué ha pasado con estos y otros proyectos que desde hace años sonaban como grandes detonadores para el Estado y que brindarían una mejor calidad de vida para los jaliscienses?", expuso, "¿no fueron estos mismos proyectos los que volvimos a escuchar en las elecciones pasadas?".

González Márquez reviró los señalamientos en su contra y reprochó el poco sueldo que pagan los patronos a sus obreros.

"El año pasado el trabajador de Jalisco, al terminar el año, ganó 50 centavos más que cuando empezó; los invito a que se hagan asiduos visitantes de las páginas de Internet del Seguro Social y del INEGI, y ahí ellos dice que el salario diario prome-

dio pagado en Jalisco al final del año fue 50 centavos más que al principio del año".

La historia de críticas entre el Gobierno y la Coparmex no es nueva, el año pasado en la Asamblea anual del organismo, los empresarios y el Gobernador se cuestionaron.

El pleito entre la Coparmex y el Gobierno del Estado fue aderezado por el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexi-

cana, Ricardo González Sada, quien denunció que en algunos centros patronales del País hay intervención de los Gobiernos locales para frenar la postura crítica del organismo.

"Desgraciadamente se ha detectado que en ocasiones algunos de los candidatos reciben apoyo de las autoridades locales, para buscar obviamente tener una interlocución de la Coparmex menos crítica o menos incisiva", expuso González Sada.

Por la tarde y para asegurarse que no tendría que responder a nuevos señalamientos, en una reunión privada, el Gobernador con tono de broma preguntó a Jorge Arturo Torres Carlos, presidente de Expo Guadalajara, que si en su discurso pensaba arremeter en su contra.

Torres Carlos se esmeró en elogios para el Mandatario, a quien agradeció el apoyo durante su primer año de gestión.



¿MEDIADOR? Durante el evento, el hijo de Pablo Lemus, Juan Pablo, no se aguantó las ganas de acompañar a su papá en el presidium donde estaba el Gobernador Emilio González Márquez.

ASÍ LO DIJO

“ El año pasado el trabajador de Jalisco, al terminar el año, ganó 50 centavos más que cuando empezó (el año); los invito (a IP) a que se hagan asiduos visitantes de las páginas de Internet del Seguro Social y del INEGI”.

Emilio González Márquez
Gobernador del Estado

“ Los cuadros de Gobierno no siempre se han conformado con los profesionistas más capaces, no se ha privilegiado la experiencia, sino que algunos puestos se otorgan (por) la filiación, la amistad o apoyo recibido en la campaña”.

Pablo Lemus Navarro
Presidente de la Coparmex Jalisco

Reclama el CEJ rezago de Jalisco

Al rendir protesta como presidente del empresariado, Pablo Lemus cuestionó el nulo avance del Estado en puntos torales

Con fuertes reclamos hacia el Gobierno del Estado se presentó el nuevo presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ), Pablo Lemus Navarro. En su mensaje, expresó cuestionamientos sobre el rezago que en su opinión tiene Jalisco, lo que incomodó al gobernador, Emilio González Márquez.

En la 53a. Asamblea Anual Ordinaria del organismo empresarial cúpula, en la que rindió protesta, Lemus Navarro refirió: "Considero que nuestro Estado ha dejado de avanzar en puntos torales: Estado de derecho, inversión extranjera, infraestructura, desarrollo humano, ambiente laboral, transparencia, distribución de riqueza, competitividad y medio ambiente".

Y luego remarcó: "¿Cómo ven ustedes el crecimiento de nuestro Estado? ¿El rumbo que ha tomado nuestra Entidad es el que debiera? Desde mi punto de vista, no lo hemos alcanzado. Hemos perdido grandes oportunidades. Otros estados nos ha rebasado y nos han dejado en una posición cuando menos incómoda, que no es digna para un jalisciense y que es responsabilidad de todos", indicó el dirigente a pocos metros de distancia de González Márquez.

Con una actitud veladamente crítica hacia las autoridades, enfatizó en el tema de infraestructura. Como ejemplos negativos, destacó el poco avance en la Presa de Arcediano, el Puerto Seco y la conclusión del Periférico. Subrayó: "¿Cómo es posible que no hayamos podido concretar alguno?"

Llamó a tener un Gobierno eficaz y eficiente, en donde los cargos públicos sean ocupados por la personas que cubran el perfil necesario y no a quienes les paguen favores.

Aseguró que el CEJ seguirá con la línea de crítica constructiva que los últimos años lo ha caracterizado. Por ello, se pronunció en favor de que la población exija rendición de cuentas y transparencia en el manejo de recursos, porque se trata del dinero de los jaliscienses.

Al final del acto, González Márquez hizo uso de la palabra, quien de inmediato contestó. Los trabajadores perciben sueldos bajos, dijo, en clara alusión a los asistentes, en su mayoría miembros del sindicato patronal local.

Licitación para Macrolibramiento, lista en cinco meses: Emilio González

Los macrolibramientos para la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta, y la ampliación a cuatro carriles de la carretera en este municipio costero, son tres proyectos que se concretarán en un plazo no mayor a tres años, aseveró el gobernador Emilio González Márquez.

El mandatario reconoció que el gobierno del Estado no cuenta con recursos económicos para concretar estos proyectos, por lo que apuesta a la inversión de la iniciativa privada. "No hay recurso estatal, lo haremos con recurso privado; eso, lo que nos dice es que siendo obras hechas con recurso privado, necesariamente serán de cuota, pero es mejor tenerlas así que no contar con esa infraestructura".

Jalisco debe recuperar su lugar: Coparmex

«No dejaremos de ser críticos», señala el nuevo líder de los empresarios Laura Gutiérrez | OC

El nuevo presidente de Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, lamentó que Jalisco haya perdido oportunidades. «El estado ha dejado de avanzar en puntos torales» y ya otras entidades «nos rebasan y nos han dejado en una posición cuando menos incómoda».

Lemus Navarro, quien sustituye en el cargo a Luis Fernando Pérez Aguayo, fue directo en su mensaje de toma de posesión y delante del gobernador Emilio González Márquez; del arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Íñiguez, y de autoridades municipales, aseguró que «desde mi punto de vista no hemos alcanzado el desarrollo que debiéramos, el desarrollo que merecemos».

Cuestionó el hecho de que en Jalisco las grandes obras no logren consensos y no se realicen, al menos en tiempo, como es el caso de la presa de Arcediano, el Puerto Seco y la conclusión del periférico, por citar algunas. «¿Cómo es posible que con todas las cartas a nuestro

favor no hayamos podido concretar ninguno?».

Por tanto fue contundente al expresar que «es tiempo de que los proyectos se ejecuten y no únicamente se planeen. El no hacer las cosas implica retroceder».

Por su parte, el gobernador hizo un llamado a los empresarios de Jalisco a ofrecer mejores salarios a sus empleados. Dijo que el año pasado —según datos del INEGI— el trabajador jalisciense tuvo un incremento en sus ingresos de 50 centavos.

«Que se diga que Coparmex tiene como su principal preocupación el que los trabajadores de Jalisco ganen más dinero; el que se diga que Coparmex, como dicen los principios de la institución, entienda que la propiedad privada sólo se justifica si está puesta al servicio de los demás, y no existe una mejor manera de distribuir esa riqueza sino a través del sueldo pagado», precisó.

Basta de parálisis en Jalisco

Es momento de ejecutar, demanda Pablo Lemus, nuevo dirigente de Coparmex

por **Alfredo Toledo**

Apenas había tomado protesta como nuevo presidente de la Coparmex en Jalisco y Pablo Lemus cuestionó al Gobierno del Estado sobre los escasos avances en la presa de Arcediano, así como la conclusión del Periférico; dijo que se debe reconocer que se ha caído en "parálisis por análisis" y que es momento de ejecutar y no sólo planear.

Y aunque el gobernador del estado, Emilio González Márquez, no se encontraba a una distancia mayor a 30 metros, el nuevo titular del Centro Empresarial de Jalisco arremetió diciendo que es tiempo de tener un gobierno eficaz y que los ciudadanos necesitan mayor apertura y transparencia.

"Sin querer atentar contra las facultades que los gobernantes tienen para designar a sus equipos de trabajo, en la práctica observamos que los cuadros de gobierno no

siempre se han conformado con los profesionistas más capaces, no se ha privilegiado la experiencia y el conocimiento, sino que algunos puestos públicos se otorgan dependiendo la filiación, amistad o el apoyo recibido en campaña".

Sin embargo, no tuvo que pasar mucho tiempo para que el titular del Ejecutivo del estado respondiera una a una las críticas, "Jalisco en transparencia es el número uno, se avanza en la modernización y corrección de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se avanza con la Subprocuraduría contra el Contrabando y la Piratería; en el caso de Arcediano están construidos más de 500 kilómetros de colectores, necesarios para primero tratar el agua y después construir la presa, y en Periférico hemos cubierto ya los derechos de vía del tramo tres y este año, estará construido el tramo tres del Periférico".

Vea: **COPARMEX... 12A**

Subraya que dos policías estatales siguen secuestrados

Jalisco "no negociará con el hampa", dice el gobernador

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún/
Jaime Ramírez Yáñez

El gobierno de Jalisco no negociará con el hampa la liberación de los detenidos el pasado fin de semana en la colonia Jardines Universidad, a cambio de dos policías estatales presuntamente secuestrados por el grupo delictivo, aseguró el gobernador Emilio González Márquez. "No es tal, sería indigno, sería una muestra de cobardía, sería una traición al pueblo de Jalisco", manifestó el mandatario.

El jefe del Ejecutivo resolvió así la versión de que el grupo de siete detenidos estaría involucrado con el secuestro de los dos policías, y de que se había ofrecido a autoridades estatales una negociación.

Lo cierto es que los siete detenidos

del fin de semana anoche fueron enviados al complejo penitenciario de Puente Grande: dos de ellos deberán comparecer ante el juez noveno de lo penal (fuero común) por los cargos de amenazas y faltas a la autoridad; y los cinco, ante un juez de distrito (fuero federal), por la portación de marihuana y cocaína en pequeñas cantidades y de un arma calibre .22, que llevaban cuando se les arrestó.

El pronóstico es que, al tratarse de delitos menores, saldrían pronto bajo fianza.

Antes de conocerse esta decisión del Ministerio Público, el gobernador Emilio González explicó ayer que, a pesar de que los detenidos "no son cualquier tipo de ciudadanos", puesto que estaban armados y en posesión de droga al momento de su captura, la Procuraduría de Justicia estatal

no podrá retenerlos si no cuenta con elementos para ello. "Tenemos la limitación moral de actuar de acuerdo con la verdad, y la verdad es que eso es lo que traían en armas y en droga, y la verdad es que en este momento no se tienen más elementos", reconoció.

González Márquez justificó el operativo desplegado para el traslado de los detenidos, en el que participaron agentes federales y elementos del Ejército: "Levantaron a dos policías, dos compañeros nuestros siguen desaparecidos". Aunque dijo que el gobierno estatal no puede acreditar la vinculación entre los detenidos y el secuestro de dos efectivos del grupo Sigma, "ahí hay dos hechos en el mismo lugar geográfico en donde se detiene a estas personas, hay un secuestro de dos servidores públicos; no es un caso menor". ■

Piensa el PAN desafiliar a González del Toro

*Emmanuel Ordoñez
es edil de Tonalá:
Gobernador*

El PAN Jalisco ya habla de quitarle a Salvador González del Toro —presidente destituido de Tonalá— su filiación panista y el gobierno de Jalisco marcó ya su postura: El alcalde de Tonalá es Emanuel Agustín Ordoñez, en tanto no diga lo contrario un tribunal.

Ayer el gobernador Emilio González Márquez dejó en claro que en el caso del Ayuntamiento de Tonalá no sólo no meterán las manos, sino que además reconocen el nombramiento de Ordoñez: "A nosotros no nos corresponde decidir si las actuaciones del ayuntamiento se apegan a Ley, para eso está el Poder Judicial o para eso está el Congreso, a nosotros nos toca trabajar con quien esté al frente, y para nosotros es válida la última decisión que tome el ayuntamiento, en favor del señor Ordoñez, y mientras alguna autoridad no diga otra cosa, estamos trabajando con él".

No evaluarán tampoco si las firmas son o no las buenas, "si hay algún interesado en promover algún juicio para que eso se desvirtúe, pues entonces tomaremos conocimiento, pero mientras un juez o el Congreso no tomen una decisión en contrario, lo que diga el Ayuntamiento es válido para nosotros".

Donde hay opiniones encontradas es en torno a la posible salida de Salvador González del Toro por medio de un proceso de expulsión.

Eduardo Rosales Castellanos, presidente del PAN, ha adelantado que debido a las declaraciones que ha hecho, algunas consideradas como difamatorias, contra varios integrantes del PAN, es motivo para que sea expulsado.

Al respecto Emilio González, como ciudadano y como panista, según aclaró: "la libertad de hablar, de opinar, de actuar, la tiene todo mexicano, por el hecho de serlo, y que no debiera haber presiones en ese sentido". Consideró inadecuada si se diera tal determinación de expulsarlo.

Por su parte el alcalde interino de Tonalá, Agustín Ordoñez, refirió que la resolución del Congreso del Estado le dará certeza al municipio: "Yo soy respetuoso, voy a respetar la postura que ellos manifiesten, la decisión que se tome, lo he sido, lo voy a seguir siendo, creo y estoy confiado en que el resultado va a beneficiar a todos los regidores, no a Agustín, a Tonalá".

Hizo mención que Tonalá ha empezado a caminar y el golpeo político, las acusaciones y denostaciones de los últimos días, se han reducido a simples conflictos políticos.

Gobierno de Jalisco reconoce a Emanuel Ordóñez como alcalde

Emilio González Márquez, gobernador del Estado, asegura que para la administración que él encabeza, es válida la designación del edil interino

El Poder Ejecutivo de Jalisco reconoce como presidente municipal de Tonalá a Emanuel Agustín Ordóñez, y en tanto no exista una resolución del Congreso, o del Poder Judicial, para el Gobierno del Estado, la máxima autoridad en ese municipio será el actual primer edil tonalteca interino, refirió el mandatario, Emilio González Márquez.

"A nosotros no nos corresponde decidir si las actuaciones del Ayuntamiento (de Tonalá) a nosotros nos toca trabajar con quien esté al frente y para nosotros es válida la última decisión que tomó el ayuntamiento en favor de Emanuel Ordóñez, y mientras la autoridad no diga otra cosa, estaremos trabajando con él", enfatizó el gobernador.

Pide expulsión de ediles del PAN

Para el regidor panista tonalteca, José Castro Raygoza, los siete ediles del Partido Acción Nacional (PAN) que votaron a favor de la destitución de Salvador Gonzá-

lez del Toro, deben ser expulsados de las filas del blanquiazul por no apegarse a derecho y afectar a un activo de la institución.

"Estamos renuentes, porque el presidente del Comité Municipal de Tonalá, Apolinar Ala torre, estuvo aquí el día de la destitución abrazándose y festejando la designación de Ordóñez Hernández, ellos, los siete regidores, merecen la expulsión por haberse coludido con el PRI", precisó el funcionario municipal.

Castro Raygoza calificó a los actuales miembros del panismo tanto del municipio y del Estado, como personas ambiciosas, por lo cual presentará las quejas ante el Comité Ejecutivo Nacional de Acción Nacional.

"En su momento haremos llegar nuestros señalamientos, al Comité Ejecutivo Nacional con fotografías, para que vean las actitudes de los regidores panistas, que lo único que hace es fallar en el cumplimiento de los estatutos del partido".

“ Para el Gobierno del Estado, la máxima autoridad en ese municipio es el actual primer edil tonalteca interino, y mientras la autoridad no diga otra cosa, estaremos trabajando con él ”

Emilio González Márquez,
gobernador del Estado.

Por su parte, la actitud de "rebeldía" que han mostrado los regidores panistas de Tonalá, Salvador González del Toro, José Castro Raygoza, Juan Barajas Ruiz y Carlos Marroquín no ha provocado hasta el momento alguna reacción por parte de Comité Estatal del PAN, en el sentido de una salida del partido por parte del cuarteto, señaló el funcionario municipal.

"Si deciden sacarnos, pues que lo argumente de acuerdo al código de ética, yo no voy a apoyar a una institución que está en contra de la Ley", comentó Castro Raygoza.

Validan diputados nombramiento de Ordóñez en Tonalá

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó modificaciones a la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, con la intención de clarificar la aplicación de las figuras de "presidente municipal interino" y "presidente municipal sustituto".

Con las adecuaciones se posibilita que en el caso de Tonalá, el nombramiento válido sea el de Emanuel Agustín Ordóñez Hernández, "porque la designación debe corresponder a presidente interino", manifestó el diputado Gustavo González Hernández.

En la ley se realizó una adición para incluir que una de las causales para nombrar "alcalde interino", sea cuando el presidente municipal electo constitucionalmente es desahogado, que es el caso de Tonalá con Jorge Vizcarra Mayorga.

Sobre la designación de Salvador González del Toro como "alcalde sustituto", esta figura no aplica en la situación de la Cuna Alfarera, explicó el legislador.

También incluyeron un artículo transitorio, en el que se menciona que aquellos ayuntamientos que hicieron nombramientos fuera del marco de la ley (con base en las recientes modificaciones), se corrijan en un término breve. Lo anterior queda a favor de la permanencia de Ordóñez Hernández como alcalde interino de Tonalá.

Con las precisiones y adiciones a la ley, en el caso de Tonalá bastaría con ratificar el último nombramiento hecho por el Ayuntamiento a Ordóñez Hernández.

Admitió que es discutible el tema de la retroactividad de la ley, pero consideró que puede aplicar sin el temor de próximos problemas. Las modificaciones serán presentadas este jueves ante el pleno del Congreso del Estado.

Las modificaciones

La Comisión de Puntos Constitucionales determinó que la figura de "alcalde interino" aplicará en tres casos:

El primero ya existía, se trata de la presentación de una licencia por más de 60 días por parte del presidente constitucionalmente electo.

En la segunda, se adiciona como una de las causas para hacer un nombramiento de este tipo, cuando el primer edil se separa de su cargo por procedimiento penal, es decir, por desahogo.

Y la tercera causal es cuando, por atribución del Congreso, se suspende de su mandato al munícipe durante un año.

Referente a la figura de "presidente municipal sustituto", la ley aplicaría de la siguiente forma:

La causal ya existente, que es por muerte del presidente constitucionalmente electo; también se clarifica cuando al primer edil se le revoca el mandato, mientras el tercer caso es cuando se le quita el cargo por juicio político.

► El Ejecutivo reconoce como alcalde a Ordóñez • Página tres

Salvador González del Toro desaparece de la vida pública



• Salvador González del Toro montó, la semana pasada, su oficina en el patio de la Presidencia Municipal.

A pesar de la inconformidad que ha mostrado el ex presidente sustituto de la Cuna Alfarera, Salvador González del Toro, respecto a su remoción como primer edil de Tonalá sustituto; sigue sin promover el amparo ante el Tribunal de lo Administrativo que anunció desde su salida el pasado 26 de febrero.

Personal cercano a González del Toro, anunció ayer que asistiría con sus abogados ante el Tribunal de lo Administrativo, para obtener el amparo y con ello, iniciar el proceso jurídico para regresar como primer edil de la Cuna Alfarera.

Sin embargo, González del Toro está desaparecido y no se sabe si iniciará con el proceso jurídico para apelar la designación de Emanuel Agustín Ordóñez Hernández como presidente municipal interino de Tonalá.

Hasta el momento, Salvador González ha amenazado con denunciar irregularidades que involucran a funcionarios municipales, y aunque señaló que presentaría las denuncias correspondientes, éstas sólo han quedado en amenazas, indicaron funcionarios tonaltecas, quienes aseguran que no tiene papeles que lo comprueben, y lo único que hace es tratar de asustar.

Mientras González del Toro continúa buscando regresar como presidente municipal sustituto de Tonalá, el trabajo que anunció que haría a favor de los tonaltecas, se cuestiona, debido a que la oficina improvisada, que montó hace una semana en el patio de la Presidencia Municipal, sólo fue un acto momentáneo, porque desde hace una semana y media, el trabajo que él debe de llevar a cabo dentro del Ayuntamiento lo ha descuidado, al igual que algunos de sus simpatizantes, a quienes ya no se les ve en las oficinas.

Emilio avala decisión del cabildo de Tonalá

Reconoce a Ordóñez mientras otra autoridad no decida lo contrario

OC | Tere Hernández

Ni para el gobernador Emilio González Márquez ni para el presidente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, hay irregularidad en la designación de Agustín Ordóñez Hernández como alcalde de Tonalá.

González Márquez dejó en claro que en tanto no haya una autoridad, sea el Poder Judicial o el Congreso del Estado, que desautorice la sesión de Ayuntamiento en la que ratificaron a Ordóñez como presidente municipal, no le compete al Ejecutivo del Estado oponerse a lo dispuesto por los regidores tonaltecas.

«Nos toca trabajar con quien esté al frente y para nosotros es válida la última decisión que toma el Ayuntamiento a favor de Ordóñez. Y mientras alguna autoridad no diga otra cosa, estaremos trabajando con él», afirmó el gobernador.

Cabe recordar que después de la destitución de Jorge Vizcarra Mayorga, ex alcalde de la Cuna Alfarera, se designó en diciembre a Salvador González del Toro. No obstante, debido a las diferencias que hubo entre alcalde y regidores, nuevamente sesionaron en febrero para destituir a González del Toro y designar a Ordóñez Hernández, a quien ratificaron en una sesión posterior.

Trabaja mejor. Por su parte, Eduardo Rosales Castellanos, dirigente del PAN en Jalisco, confía en que en estos momentos el Ayuntamiento trabaja y funciona de mejor manera. «Si creen que hay algo ilegal pueden simplemente presentar ante los tribunales lo que tengan que presentar, me parece que no se vale obstaculizar la marcha y creo que hoy todos podríamos estar pensando en cómo le hacemos para que le vaya bien a Tonalá», dijo.

El líder del partido albiazul coincidió en que la decisión que tomó el Cabildo fue la correcta y está fundamentada jurídicamente.

Foto: Víctor González



AGUSTÍN Ordóñez Hernández tiene el respaldo del gobernador y del presidente estatal del PAN.

González y Ordóñez

El ex alcalde Salvador González del Toro había fijado el martes como plazo para que se diera marcha atrás en el nombramiento de Agustín Ordóñez Hernández o de lo contrario recurriría al Tribunal de lo Administrativo. Sin embargo, ayer no pudo ser localizado. Por su parte, Ordóñez lo invita para que se reintegre al trabajo del cabildo.

Avanza posibilidad para hacer obra privada

José David Estrada

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó ayer, con la reserva de algunos artículos para su discusión posterior, la ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios, conocida como PPS, con la que las obras públicas podrán hacerse con recursos de la iniciativa privada.

Los PPS consisten en contratos que realizan las dependencias y gobiernos con un inversionista proveedor de un servicio, con la finalidad de elevar la cobertura y calidad de los servicios públicos.

Algunas de las áreas en las que los países usan los PPS son la construcción de carreteras, trenes, hospitales, puentes y túneles, escuelas.

La aprobación de esta ley sería indispensable para, por ejemplo, poder iniciar la construcción del macro-entramado de la zona metropolitana, que se haría en la mayor parte con recursos de la Iniciativa Privada.

Los diputados Enrique Alfaro, del PRD y Verónica Martínez, del PRI, pidieron reservar algunos artículos que tienen que ver con la situación de los trabajadores en servicios públicos concesionados, o los montos de deuda que podrían permitirse a través de estos mecanismos.

PROPONE PRI REFORMA

La fracción del PRI en el Congreso presentó su propuesta para reformar la Ley Orgánica del Congreso local, en la que se establece restringir los apoyos a los actuales grupos parlamentarios integrados por menos de tres diputados, es decir el PT, el PVEM, integrados por un legislador, y el Panal, por dos.

La propuesta restringe también la posibilidad de que los legisladores que se salgan de un grupo parlamentario puedan irse a otro y apunta que si dejan su fracción deberán declararse independientes, sin posibilidad de recibir los mismos apoyos económicos que tenían en su grupo de origen.

Proponen que sea obligatorio elaborar un sistema de evaluación que mida la eficiencia y eficacia del trabajo del Congreso y de las comisiones. Pero que la evaluación no debería de ser por diputado, ya que se podrían generar dinámicas nocivas como dividir iniciativas para que cuenten más, o bloquear propuestas de compañeros para que no sumen trabajo.

La iniciativa plantea que las fracciones estén obligadas de publicar información relevante en Internet, pero no incluye entre ésta la del manejo de los recursos que les son asignados por la Secretaría General.

Quieren crear instituto

► Presentan iniciativa de ley para atender a personas con capacidades diferentes

José David Estrada

Con el propósito de crear un instituto que atienda específicamente a jaliscienses con capacidades diferentes, ayer fue presentada la iniciativa de Ley para la Atención y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad, que en el Estado suman 148 mil individuos.

De aprobarse esta ley, Jalisco dejará de ser uno de los dos estados del País que siguen sin contar con una

ley específica para brindar este tipo de atención.

Abel Salgado Peña, presidente de la Comisión de Desarrollo Humano y responsable de la iniciativa, aseguró que el instituto no tiene por objeto aumentar la burocracia y que se requerirían unos 5 millones de pesos para ponerlo en operación.

El Instituto para la Atención e Integración Social de Personas con Discapacidad absorbería los recursos y las funciones de la Comisión Estatal Coordinadora del Programa Estatal de Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad y del Consejo de Valoración de las Personas con Discapacidad.

El Instituto contaría con una Unidad de Valoración de las Personas con Discapacidad, que certificaría la existencia de la discapacidad, su naturaleza, grado y temporalidad, así

como las posibilidades y los requerimientos para poder integrar socialmente a la persona que la padece.

La iniciativa de ley establece además obligaciones en la materia para las secretarías del Gabinete estatal; la Secretaría de Salud, por ejemplo, deberá expedir las normas técnicas para la atención a las personas con discapacidad; la de Educación deberá garantizar el acceso, integración y permanencia en condiciones de equidad de las personas con discapacidad a los programas de educación.

Las secretarías de Vialidad y Transporte; Desarrollo Urbano; Trabajo y Previsión Social; Cultura, y el sistema DIF, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, el Code y los ayuntamientos tendrán también obligaciones para impedir la discriminación de las personas con capacidades diferentes.

UdeG investigará afiliación masiva

• También hay presión a médicos del Hospital Civil, afirma el diputado

Guadalajara • Rocío Ramos/
 Rubén Martín

De serias y muy graves calificó el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) las declaraciones del diputado Enrique Alfaro Ramírez, en las que señala que existe una afiliación masiva de profesores y alumnos de preparatorias de la casa de estudios al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

"He leído con atención las notas y me parecen serias las imputaciones que hace, porque dice que hay afiliación forzada [...] y eso debe analizarse con cuidado", comentó, y se comprometió a revisar las listas que le entregó el diputado.

Las consideró tan serias que se comprometió a crear una comisión investigadora y sancionar a los funcionarios involucrados en estas prácticas, comentó por separado el diputado Alfaro. Además de integrar la comisión, el rector de la UdeG ofreció vigilar el próximo domingo las instalaciones universitarias para cerciorarse de que no se usen para movilizar maestros y alumnos de la casa de estudios. Este domingo 16 se llevará a cabo la elección interna del PRD.

El rector de la Universidad aseguró que no será "tapadera de nadie" y que habrá sanciones en caso de confirmar las denuncias, incluso si resultan involucrados funcionarios de alto nivel. Briseño



Carlos Briseño prometió sancionar a cualquier funcionario involucrado

hace causa con ningún partido y que, de comprobarse las pruebas, deberán pasar también al Instituto Electoral del Estado de Jalisco. Al cuestionársele sobre si Raúl Padilla López, líder de la UdeG, sería intocable, dijo: "Tengo que revisar las pruebas, ver si involucran a equis o ye funcionario de la Universidad, porque también no sería válido señalar a alguien sin pruebas fehacientes".

A la par, el rector indicó que, de corroborarse que las pruebas son verídicas y que hay funcionarios que gastan recursos y tiempo en afiliarse al PRD a maestros y alumnos, habrá sanciones de peso, pero que, de no corroborarse, exigirían que Enrique Alfaro lo acepte públicamente.

El rector agregó que, una vez que las pruebas del diputado sean validadas, se iniciará una investigación en la que el abogado general y él participarán. Tal hecho podría requerir que se cite a los cerca de tres mil alumnos y maestros que el diputado perredista dice que fueron afiliados.

placido de su cita con el rector universitario, a quien entregó los documentos en los que, según su versión, se constató la afiliación "masiva" de 2,718 profesores y 2,812 alumnos de preparatorias, luego de comparar las listas de la casa de estudios con el padrón perredista.

Pero el uso de la estructura universitaria no ocurre únicamente en las preparatorias, señaló Alfaro, quien dijo que médicos del Hospital Civil revelaron que están siendo presionados para que asistan a la votación perredista el próximo domingo. Al efecto, convocaron este martes a un desayuno en un salón cerca del hospital donde "fueron citados para presionarlos".

Finalmente, Alfaro rechazó la versión de que él y la corriente Izquierda Unida esté recibiendo apoyo del rector de la UdeG, como han dicho sus adversarios dentro del PRD. "No hay ningún tipo de respaldo [del rector de la UdeG], al contrario, le insisto que actúe como tal, que haga

RAFAEL DEL RIO

Promete Briseño investigar afiliaciones

Rebeca Herrejón
y Sergio Hernández

El Rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres, se comprometió a investigar a fondo las denuncias que hizo el lunes el diputado Enrique Alfaro Ramírez sobre la presunta afiliación masiva de estudiantes y profesores de preparatoria al padrón del PRD.

"Puedo decir, con toda franqueza y claridad, con toda la responsabilidad que implica, que yo no seré tapadera de nadie, sea quien sea", sentenció el Rector.

Agregó que la investigación de la UdeG, en una primera instancia, consistiría en llamar a cada uno de los implicados, cerca de 5 mil 500 alumnos y profesores, para cuestionarlos sobre si fueron o no coaccionados para ingresar a las filas del partido del sol azteca y votar por Raúl Vargas.

Briseño Torres indicó que la institución no apoya a ningún partido político y que se sancionará a los responsables conforme lo establece la Ley Orgánica de la Universidad, aunque no dijo cuándo.

Confío en que la denuncia no sea sólo una estrategia política para ganar votos frente a la elección de dirigentes nacional y estatal que celebrará el partido el próximo domingo.

El Rector recibió, de parte de Alfaro Ramírez, tres carpetas amarillas que incluyen las supuestas pruebas de la afiliación masiva al PRD.

DESCALIFICAN A ALFARO

El Presidente estatal del partido, Gabino Berumen Cervantes, descalificó ayer las declaraciones de Alfaro Ramírez.

"Conmino al diputado Alfaro a que deje de manchar el proceso electoral interno pues, si como él dice, su candidato resultara vencedor, que lo demuestre en las urnas y no con manipuleo mediático y descalificaciones anticipadas", argumentó.

Berumen Cervantes afirmó, en rueda de prensa, que el diputado llo-
ra antes de que le peguen y que el grupo al cual apoya, encabezado por Marco Jasso, también realizó afiliaciones masivas.

Sin embargo, aclaró que no hay nada ilegal ya que el mismo partido permite que haya un periodo en el cual todas las planillas interesadas en la contienda, en este caso por la dirigencia estatal, pueden fomentar la afiliación al partido de sus simpatizantes, periodo que se terminó el 30 de noviembre.

El dirigente estatal del PRD agregó que detrás de Alfaro Ramírez y su grupo actúa el ex candidato a la Gubernatura Enrique Ibarra Pedrosa, quien no ha querido afiliarse al partido.

Para la contienda del domingo se instalarán 140 casillas en todo Jalisco, donde podrían votar hasta 197 mil personas afiliadas al PRD.



ENRIQUE Alfaro Ramírez, diputado local del PRD

Presenta pruebas Enrique Alfaro

Presentó pruebas documentales de una afiliación "corporativa" de maestros y alumnos de la UdeG al PRD, el diputado local del PRD, Enrique Alfaro Ramírez al rector general Carlos Briseño Torres en la entrevista que tuvo en Rectoría, donde le advirtió que el número pudiera incrementarse, ya que los datos que le informó son de un 40 por ciento de profesores de preparatorias metropolitanas y regionales, incluido directores, así como 2 mil 800 alumnos de bachillerato y no se contempla educación superior y personal administrativo.

Descarta por el momento presentar una denuncia ante las instancias electorales del estado.

A las 14:00 horas se agendó la entrevista con Briseño, sin embargo se dio hasta las 14:30 horas. Alfaro le solicitó al Rector que adoptara una posición seria, responsable y decidida y que dejara en claro que ningún funcionario se siguiera prestando a este juego de manipulación en esta Casa de Estudios, y que el que lo haga, fuera sancionado

Asegura que sí hay "afiliación corporativa" y despedido, así como que se investigara a fondo esta acusación de afiliación masiva al

Sol Azteca, independientemente de los resultados de la elección del próximo domingo.

Acuse de la investigación, listado de profesores y alumnos que revisaron, el padrón de la Universidad y como estos nombres se cruzaron y se repitieron en el análisis hecho, fueron las pruebas que a decir del legislador son contundentes de que "algo raro está sucediendo, además de que no sé esa urgencia de presentar pruebas cuando el tema de la participación de la Universidad en estos procesos ha sido de todos conocida, han estado involucrados funcionarios en procesos internos, no sólo del PRD".

Son directores de preparatorias, que en algunas se incrementa el número de manera significativa, dijo el legislador, que añadió que esto va más allá del candidato a la dirigencia estatal Raúl Vargas López, "es toda una estructura que opera de forma coordinada y creemos que ahora le corresponde al Rector si tiene interés en el tema de estudiarlo más a fondo". (Rosario Bareño Domínguez)

Líder del PRD descarta denuncias del diputado de afiliación masiva

Alfaro usa al Congreso, dice Gabino Berumen

Guadalajara ▶ RM

Gabino Berumen Cervantes, presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), salió nuevamente al paso de las denuncias lanzadas por el diputado local

Enrique Alfaro Anguiano, acusando a éste de utilizar recursos del Congreso del Estado para actividades partidistas.

El dirigente del PRD en el estado dijo que el legislador Enrique Alfaro Anguiano "ha utilizado su cargo público para beneficiar a

su candidato ya que ha usado los recursos del Congreso para hacer invitaciones a las ruedas de prensa y eventos de Izquierda Unida".

Sobre el señalamiento de afiliaciones masivas de alumnos y preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) al PRD, el dirigente de este partido reviró el señalamiento y sostuvo que quien ganó en las afiliaciones masivas fue la corriente Izquierda Unida del diputado Alfaro, y que postula a Marco Jasso Romo a la presidencia estatal perredista.

"Lo anterior lo confirmamos con el dato que él mismo ofrece: de los 26,872 nuevos afiliados, Izquierda Unida tiene más de 47 por ciento de inscritos, en tanto que Nueva Izquierda registra 41 por ciento", señaló Gabino Berumen.

Enseguida, Berumen lamentó que el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, no lo pudiera recibir, como si recibió a Alfaro, para darle a conocer su punto de vista sobre estas acusaciones.

Al final, Berumen dijo que Alfaro lo que pretende es "enrarecer el clima electoral de nuestro partido", y de paso acusó a Enrique Ibarra Pedroza de estar detrás de esta estrategia. "Él y su jefe político Enrique Ibarra siempre se han movido para generar ilegitimidad y proceder con recursos legales a fin de lograr sus supuestos avances políticos".

A pesar de estos señalamientos, el dirigente perredista rechazó que él y la dirigencia que encabeza sea parcial a la corriente Nueva Izquierda (denominación interna del grupo UdeG dentro del PRD) que postula a Jesús Ortega a la presidencia nacional y a Raúl Vargas López a la dirigencia estatal. ■ r

El Partido Revolucionario Institucional pedirá una revisión total del padrón jalisciense

PRI detecta cientos de dobles empadronados

• El tricolor estima que una de cada diez credenciales es irregular en Jalisco

Guadalajara • Rubén Martín

El padrón electoral de Jalisco no es confiable para las próximas elecciones de 2009. A esta conclusión llegó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) luego de hacer la revisión de 23 mil casos de empadronados en los distritos 2, de Lagos de Moreno, 5, de Puerto Vallarta, y 10, de Zapopan.

Ahí encontraron múltiples casos de micas con "domicilios conocidos" y 500 casos de empadronados que tenían siete credenciales de elector, informó José Luis Monterde Ramírez, representante del PRI ante la vocalía del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Registro Federal de Electores (RFE).

Según la estimación del PRI, las inconsistencias podrían ascender hasta los 500 mil casos, lo que significa que hay anomalías en una de cada diez credenciales de votación, pues el padrón en Jalisco casi llega a los cinco millones.

En estas condiciones, señaló Monterde Ramírez, no habría



El PRI dice que podría solicitar incluso que se haga una revisión domiciliaria del listado estatal de electores

condiciones para dar certeza y confiabilidad de las próximas elecciones locales y federales, a celebrarse en julio de 2009.

"Se está revisando todo el padrón para ver los casos duplicados, y se revisaron el mes pasado los primeros 23 mil, y de éstos aparecieron alrededor de 500 [empadronados] con un promedio de siete credenciales de elector por cada uno", señaló.

Se le preguntó la razón de la existencia de casos de electores hasta con siete micas para votar. Monterde dijo que algunas situaciones se explican porque los ciudadanos no se dan de baja al solicitar una credencial, pero en otros casos se trata claramente de dolo.

Un dolo que evidentemente puede influir en los resultados electorales, como pudo haber sucedido en los controvertidos

comicios presidenciales de 2006, admitió Monterde Ramírez.

Como ejemplo de ello, el representante priista señaló que en el distrito 10, de Zapopan, se encontraron cerca de 40 casos de electores con múltiples credenciales; sin embargo, el RFE apenas denunció dos de ellos ante la Fiscalía Especial para Delitos Electorales (Fepade). "Porque quien duplica una credencial incurre en un delito

HUMBERTO MINWIZ



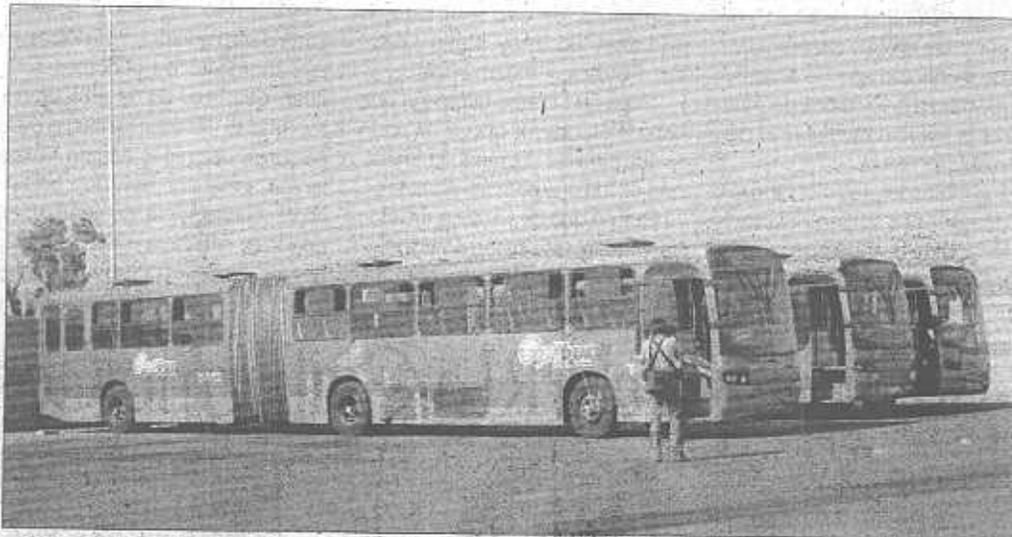
José Luis Monterde, vocero del PRI

de tipo electoral", aseveró.

Aunque el RFE debe hacer una revisión permanente del padrón, no se ha hecho una revisión exhaustiva del listado electoral hace muchos años. Además, se añade que la tecnología (software) que tiene el Instituto Federal Electoral (IFE) no permite detectar inconsistencias, y puso como ejemplo que si un elector pone la inicial de su nombre en lugar de su nombre completo, puede aparecer dos veces en el padrón, aunque se registre el mismo día y lugar de nacimiento. "En el IFE no hay un software que le dé 100 por ciento de confiabilidad, lo cual a mí me parece grave".

El PRI pedirá la revisión más exhaustiva del padrón y, de continuar la tendencia, solicitará aplicar la técnica censal para la revisión del listado electoral. Esto implica ir casa por casa para confirmar que quien aparece en el listado nominal realmente vive donde dice.

Será una estrategia que se pedirá no sólo para Jalisco, sino también para los estados vecinos de Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato, Colima y Michoacán, para revisar posibles homonimias en estas entidades. Todo de cara a dar confiabilidad al padrón para los comicios de 2009. ■ P



Podría OCOIT regular el macrobús

Esperan conclusiones del
Cesjal y el Congreso

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez**

El próximo lunes los integrantes del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) enviarán al Congreso sus conclusiones sobre la reforma a la Ley de Vialidad mediante la cual se pretende otorgarle al OCOIT facultades para regular el nuevo sistema de transporte masivo articulado, denominado Macrobús.

Ayer en la reunión sostenida entre diputados y los titulares del Cesjal (Tomás López Miranda) y del OCOIT (Diego Monraz) se intercambiaron puntos de vista sobre el contenido de la reforma y de entrada estuvieron de acuerdo en la permanencia del sistema

del BRT o Macrobús.

Sin embargo, se dejó en claro que no se va sacar una iniciativa por consigna, ni por presiones del Ejecutivo debido a la premura de licitar las rutas", aseguró Enrique Alfaro, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

Entre los puntos a tratar está el de las tarifas para el BRT el cual consideran debe ser diferente al actual, el resto tener aumentos conforme al a inflación y con un criterio social la ser servicio público. No están de acuerdo con las concesiones en donde no se defina el número de unidades y tener un modelo administrativo eficaz.

Al respecto Diego Monraz señaló que está de acuerdo en la iniciativa original, pero algunos comentarios pueden ser integrados para enriquecer la propuesta. Se está de

acuerdo en el "asunto de la temporalidad de la concesión y puede ir condicionado al kilometraje y vaya en relación a la tecnología en una mezcla de kilómetros o temporalidad, por ejemplo 850 mil kilómetros ó 15 años, lo que suceda primero, con esto se le da un amarre al ciclo de vida de la tecnología".

Agregó que en el transporte colectivo ve "sano que no se restrinja a tres unidades por persona porque ha sido de los factores determinantes del problema del transporte, de las corretizas, la guerra del centavo, no pueden generar economías a escala, por eso se la pasan presionando las tarifas, ineficiencia, contaminación porque nadie guarda su unidad en la hora valle, todo esto por el modelo hombre camión y no se permite la persona moral".

Habrán demandas contra Conagua por mala atención al Santiago

Planta de El Ahogado será insuficiente, dicen organismos civiles

• Sólo limpiará contaminantes de aguas domésticas de la ZMG, afirman

Guadalajara ▶ Vanesa Robles

Es insuficiente la macroplanta tratadora de aguas residuales que las autoridades del gobierno de Jalisco pretenden establecer en la presa El Ahogado, uno de los afluentes del río Santiago, concluyó un grupo de organizaciones civiles, que junto con funcionarios públicos y académicos universitarios realizaron la mesa de trabajo Saneamiento Integral para la cuenca El Ahogado, los pasados 6 y 7 de marzo.

Los participantes acordaron comenzar demandas contra la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los servidores públicos que han estado encargados de vigilar la calidad del agua del Santiago, debido a su ausencia efectiva en la región y el incumplimiento de sus funciones.

Recordaron que la planta trata-

dora sólo limpiará los contaminantes de las aguas domésticas de la zona metropolitana de Guadalajara y el líquido que arrojan algunas industrias que contaminan poco, aunque en el sitio se requiere un saneamiento profundo para hacer frente a la emergencia ambiental que sufren los alrededor de 120 mil vecinos del torrente y sus afluentes.

Añadieron que la planta que propone la Comisión Estatal del Agua (CEA) no contempla acciones que controlen la mayoría de las descargas industriales y agropecuarias —las que más contaminan, según un estudio que realizó el gobierno del estado en 2006—, que llegan al Santiago desde el municipio de Poncitlán, la cuenca El Ahogado y distintos escurrimientos a lo largo de los primeros kilómetros del torrente desde su nacimiento, en el lago de Chapala.

En las mesas de trabajo se lamentó que el plan parcial de saneamiento que pretende la CEA no incluya a las autoridades federales, principales responsables del cuerpo de agua nacional, como la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Procuraduría

Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

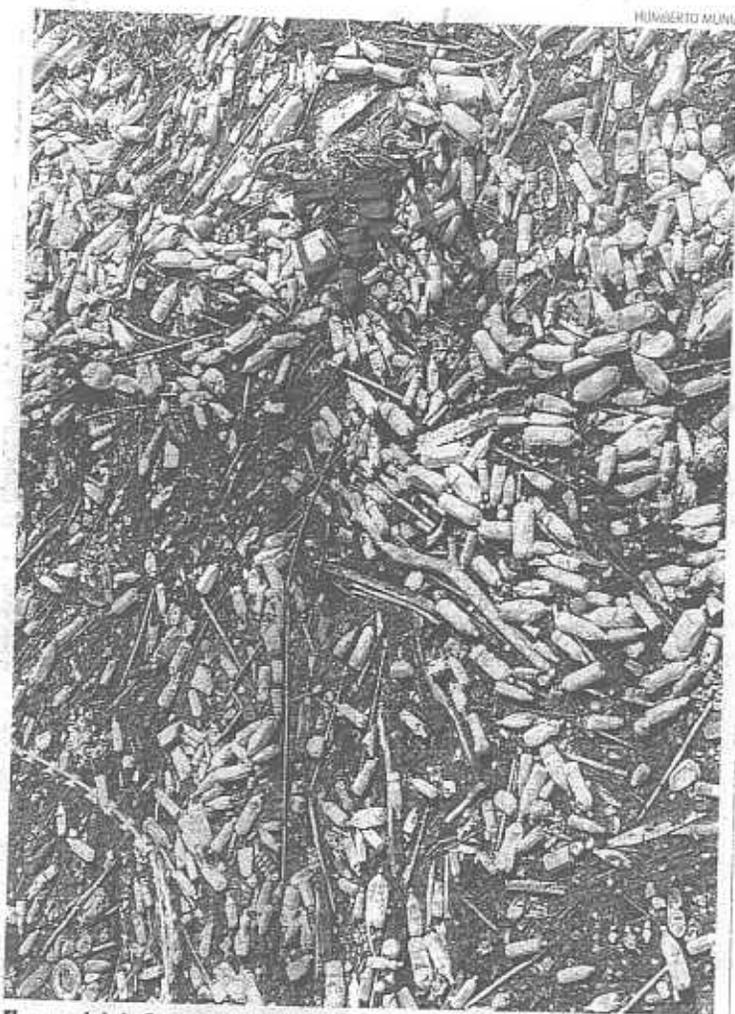
Además, señalaron la necesidad de modificar la *Norma Oficial Mexicana (NOM) 001-Semarnat-1996*, pues sólo regula 25 parámetros y permite la descarga de muchos otros contaminantes a los cuerpos de agua.

La mesa Saneamiento Integral para la cuenca El Ahogado concluyó que los planes de la CEA reflejan una visión parcial y poco sustentable sobre el saneamiento del río Santiago y su zona de influencia.

Se propuso la realización de un inventario completo de las industrias, que incluya los volúmenes y contenidos de cada descarga, así como la vigilancia de los especialistas para asegurarse de que las plantas de tratamiento de aguas industriales son las adecuadas.

A las empresas les tocaría instalar medidores del agua que desechan, incluso durante las noches, aunque una gran cantidad llega al Santiago a través de drenajes clandestinos, ha comprobado **Público**.

Los participantes de las mesas consideraron que es urgente la



El agua del río Santiago padece contaminación de varias fuentes

vigilancia de las autoridades del medio ambiente en la región durante las 24 horas del día, sin aviso previo a los empresarios, y debe clausurarse en forma parcial a las industrias contaminantes.

En el taller Saneamiento integral para la cuenca El Ahogado estuvieron presentes funcionarios de la CEA, la Conagua, la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable,

la Asociación de Industriales de El Salto, AC; académicos de la Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, el Centro de Investigación y Asistencia y Tecnología de Jalisco, servidores del Ayuntamiento de El Salto y distintos organismos civiles de ese municipio, Juanacatlán y la zona metropolitana de Guadalajara. ■

Satisface lista de pecados sociales

► Asegura el Cardenal que se da catequesis a la gente para alertarla y no cometa faltas

Jorge Velazco

El Cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, se mostró satisfecho por la lista de "nuevos" pecados dados a conocer por la Santa Sede.

En entrevista realizada ayer, Sandoval Iñiguez dijo que se trata de una actualización de los pecados ya existentes para los tiempos modernos.

"Los pecados son los mismos, lo que va cambiando son la materia de aplicación, el mandamiento es el mismo, (por ejemplo) no matarás, ahora hay muchas formas de matar y aplicando eso al campo de la bioética donde los experimentos científicos y cosas esas, pues así como dan vida a algunos, también matan muchos porque producen embriones y ahí los tienen para luego tirarlos a la basura", explicó.

El Cardenal dijo que todo lo que sea ir contra los mandamientos de

Dios como engañar, mentir y tomar lo ajeno es pecado y aplica para Gobernantes y ciudadanos.

"No es fácil ir al cielo, el camino no es de bajada, el Señor dijo que era estrecha la puerta, y pocos son los que dan con ella".

La Iglesia católica incorporó este martes nuevos pecados a su cre-

do, creando la categoría de "pecados sociales".

Ahora se sumaron los siguientes: no contaminarás el medio ambiente, no provocarás injusticia social, no causarás pobreza, no te enriquecerás hasta límites obscenos a expensas del bien común, no consumirás drogas, no realizarás manipulaciones

genéticas y no llevarás a cabo experimentos sobre seres humanos.

"Ya eran pecados, no están incluyendo una lista nueva de pecados, se están dando catequesis a la gente para alertarla a que no haga esas cosas que han sido pecado toda la vida, no es que de aquí en adelante sea pecado el narcotráfico", dijo Sandoval.

Por ilegal, ordenan deshaga equipo a secretario de alcalde

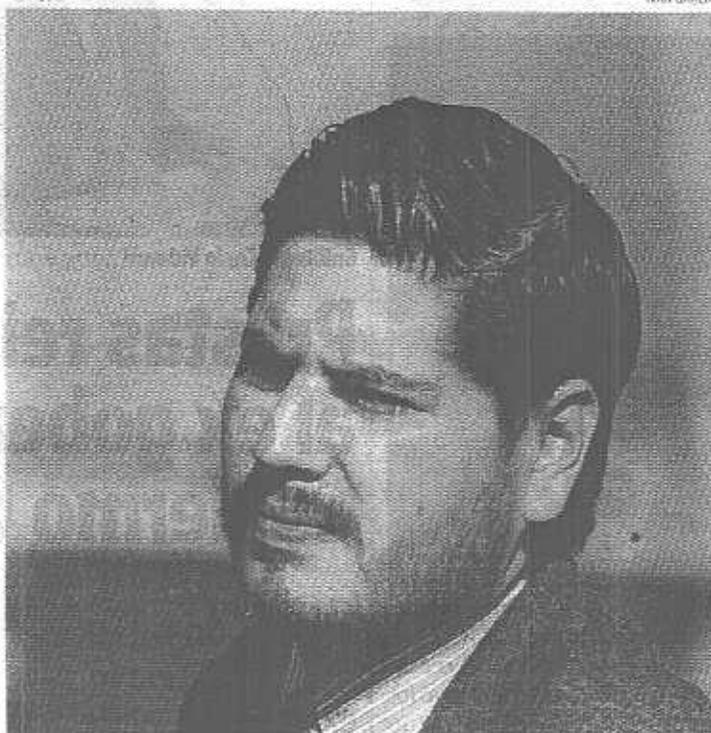
Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Carlos Salinas Osornio, secretario particular del presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, ignoró la ley municipal y formó un equipo de ayudantes con trabajadores de otras áreas y hasta incorporó a la Secretaría Particular a personas que no trabajan en el ayuntamiento.

Al parecer, estos últimos cobraban un sueldo que él mismo les proporcionaba.

Ayer, el director de Recursos Humanos en Guadalajara, Carlos Santoscoy Gutiérrez, informó los resultados de la investigación realizada en la Secretaría Particular para determinar si había personas trabajando de forma "comisionadas", es decir, adscritas a una dependencia distinta.

El funcionario dijo que en la Secretaría Particular, a cargo de Carlos Salinas Osornio, se encontraban laborando ocho personas ajenas a la dependencia. De éstas, tres pertenecían al Instituto Municipal de la Juventud (del que Salinas Osornio fue director durante el trienio anterior), otras dos estaban nominadas en la Dirección de Vinculación Política (área en la que Salinas Osornio fue director desde que empezó la actual Administración hasta hace unos meses), y tres personas más ajenas a la nómina del ayuntamiento.



Carlos Salinas Osornio se extralimitó al formar equipo de ayudantes

"Nos dimos a la tarea de investigar y nos dimos cuenta que efectivamente había ocho personas más o adicionales trabajando, supuestamente, en el despacho de la Secretaría Particular. Fuimos claros en que no puede haber este tipo de comisiones y que ninguna persona debe estar trabajando si no tiene una relación formal laboral con el ayuntamiento", explicó ayer en entrevista el director de Recursos Humanos.

Santoscoy aclaró que el término

"comisionadas" desapareció desde la Administración anterior, cuando se prohibió por reglamento que personas adscritas a una dependencia laboren en otra. Aclaró que Salinas no solicitó ningún permiso y sólo procedió a llevarse a las personas elegidas a trabajar con él. Añadió que tampoco informó sobre el ingreso que él decidió de tres personas ajenas a la nómina municipal a la Secretaría Particular.

"Ya se le dejó muy claro al li-

cenciado Salinas que ese personal no puede estar en instalaciones del ayuntamiento y que, por lo tanto, deben retirarse a partir de hoy [ayer]. Ya se le dejó claro que no es procedente que tenga gente comisionada o que él se autocomisionó", apuntó Santoscoy Gutiérrez.

Pese a las irregularidades cometidas por el secretario particular del presidente, no recibirá sanciones. En todo caso, dijo el encargado de la nómina tapatía, es responsabilidad del director del Instituto Municipal de la Juventud, Carlos López Flores, el permiso otorgado a las tres personas que laboraban en un área diferente.

Incluso, es posible que Carlos Salinas Osornio se quede con el equipo de cinco personas que sí trabajan en el municipio, mediante la permuta de dos puestos y la entrada de otros tres en puestos vacantes en la Secretaría Particular.

Carlos Santoscoy Gutiérrez dijo que el secretario particular solicitó formalmente estos lugares, pero aún no se ha tomado la decisión.

Desde que se dio a conocer la posible desaparición de 8.4 millones de pesos de las arcas del Instituto de la Juventud, Salinas Osornio se ha negado a dar entrevistas. Ayer, mandó decir con Comunicación Social que del tema de comisionados tampoco hablará. ■ P

Predio en Lomas del Valle fue donado al municipio en 1956, pero lo desarrolla un particular

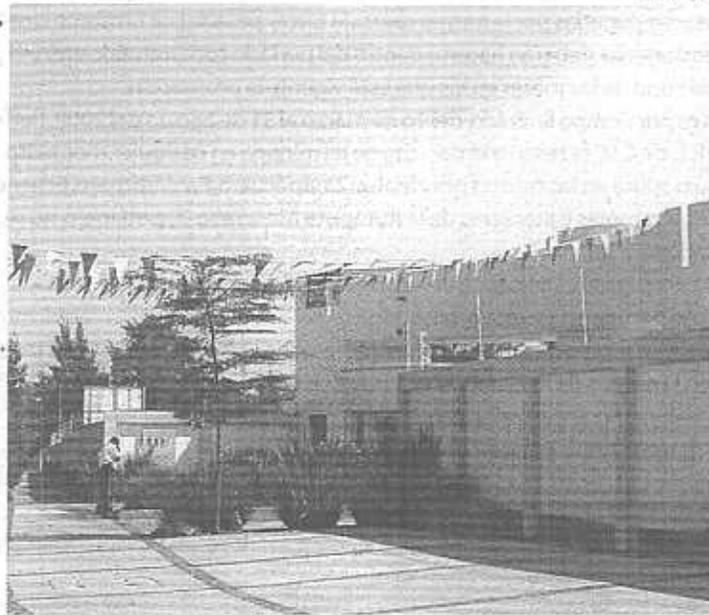
El Congreso “recomienda” a Zapopan que ejerza acción civil para recuperar terreno

• Hay peligro de perder patrimonio municipal valorado en cien mdp

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El Congreso del Estado emitió una recomendación para que el Ayuntamiento de Zapopan ejerza acción civil a fin de que se le escriture el área que el fraccionador de Lomas del Valle, primera sección, entregó a la comuna en 1956, pero está en manos de particulares. Se trata de un terreno, con superficie de 25,808 metros cuadrados, ubicado en las calles Circuito Madrigal, Lomas Altas y Paseo del Prado, al que la Administración municipal pasada renunció, y donde se edifica el condominio horizontal Misión del Prado.

La sugerencia del Poder Legislativo es resultado de las gestiones



En el predio se edifica el condominio horizontal Misión del Prado

que el Parlamento de Colonias y el Grupo Acueducto han emprendido para que Zapopan recupere su patrimonio, iniciadas hace un par de años, ante el Poder Legislativo y la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

Ricardo Esquivel Ballesteros, titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo, en funciones de secretario general del Congreso, informó a Ludger Kellner, presidente del Parlamento de Colonias, que en sesión veri-

ficada el 29 de febrero se aprobó el acuerdo legislativo 437-LVIII-08 en que se emite declaratoria en relación con el Plan parcial de Desarrollo Urbano del Subdistrito Urbano ZPN-05/06, denominado Juan Manuel Vallarta, y “se sugiere de la manera más respetuosa al Ayuntamiento de Zapopan, ejercite la acción civil que corresponda en contra de quien resulte ser el apoderado general de la sociedad mercantil denominada HVVI, SA de CV, para escriturar el área de cesión que corresponda”.

Advierte que, de no hacerlo, “podría ocasionarse una pérdida del patrimonio que por ley le corresponde”.

En septiembre pasado, las agrupaciones de colonos presentaron un recurso a los integrantes de las comisiones legislativas de Inspección, Ecología y Desarrollo Urbano para que se proceda a la recuperación del área municipal, cuyo valor es superior a los cien millones de pesos.

Antes, el pleno de diputados solicitó una revisión especial a la

LIZ VÁZQUEZ

Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), enfocada a supervisar el proceso de aprobación de acciones urbanísticas en el predio. De ésta se desprende que "hay constancia legal de que el terreno fue donado [aunque no escriturado] por Salvador Madrigal Moreno".

En el documento entregado a la presente Legislatura, los dirigentes del Parlamento de Colonias y el Grupo Acueducto exponen que el fraccionador de Lomas del Valle estuvo dispuesto a escriturar al Ayuntamiento de Zapopan, y a pesar de que el predio fue entregado al municipio como área de donación para espacios verdes y equipamiento, Carlos Enrique Zuloaga, ex síndico de Zapopan, lo identificó como propiedad particular de la persona jurídica HVVI, SA de CV, "al desistirse de la demanda entablada por el ayuntamiento reclamando la escrituración al fraccionador, sin someterse al fallo judicial, no obstante la conformidad del demandado para firmar el título de propiedad a favor del municipio".

En 2004 y 2005 se emitieron por el Congreso puntos de acuerdo para que la Prodeur y la ASEJ estudiaran e intervinieran en el caso, desde sus ámbitos de competencia, y el ayuntamiento realizara la cancelación de los permisos de construcción. Ahora el caso está en manos del ayuntamiento, nuevamente. ■ P

Ante inversionistas de EU, presume la "fortaleza institucional en el ámbito político"

Calderón: hay gobierno fuerte

El Presidente aseguró que los *operativos* contra el hampa y las reformas estructurales permitieron al país tener solidez económica, pese a la inestabilidad por el comportamiento de algunos sectores

México • Elba Mónica Bravo

Felipe Calderón aseguró ayer que en México hay fortaleza institucional en el ámbito político, a pesar "del entorno de polaridad que hacía pensar que sería imposible poder llegar a un mínimo de entendimiento y de gobernabilidad".

En el foro México: inversión y crecimiento, el Presidente expuso a miembros del Council of the Americas y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior las acciones de su gobierno en favor del desarrollo del país, como un gasto público responsable y el impulso de las reformas estructurales.

"El hecho es que México ha avanzado de manera sustancial y ha logrado cambios de gran calado, que no se habían logrado en los últimos 11 años".



Felipe Calderón recibió ayer al presidente de Islandia

Las reformas al sistema de pensiones del ISSSTE y la fiscal no sólo fortalecen la parte económica, sino la institucional, "a pesar de lo estrecha que fue la elección y lo tenso que se tornó el ambiente a partir del comportamiento de algunos actores políticos.

"La verdad es que México logró reconstruir un consenso político básico y aprobó cambios constitucionales y reformas de fondo." México, resumió, tiene "una sólida fortaleza institucional en el ámbito político" pese a los escollos.

Refrendó que desde su llegada a Los Pinos mantiene "un firme compromiso" por la legalidad y la seguridad del país, de ahí la aplicación de *operativos* policiaco-militares en distintos estados.

"Tenemos un enorme compromiso con la legalidad, a grado tal

claves

Combate al hampa

Calderón recordó que en su administración se han capturado a más de 23 mil personas vinculadas con el crimen organizado y decomisado más de 40 mil armas, casi todas provenientes de Estados Unidos.

El mandatario recibió ayer al presidente de Islandia, Ólafur Ragnar. Ambos países firmaron convenios para el desarrollo de la energía geotérmica e intercambio tecnológico.

que hemos iniciado de manera muy contundente, desde el primer día de mi gobierno, operativos sin precedentes en México para combatir y erradicar las redes del crimen organizado que se habían enquistado en el país por años o, quizá, por décadas", expuso.

Acompañado de los secretarios de Economía y de Relaciones Exteriores, Eduardo Sojo y Patricia Espinosa, respectivamente, indicó que su gestión avanza "de manera muy importante" en el combate a la delincuencia organizada.

Durante uno de sus mensajes más largos (35 minutos), Calderón señaló que las medidas de su gobierno "no están diseñadas exclusivamente para la coyuntura".

También aprovechó la ocasión para destacar aquellas reformas institucionales, "de las cuales se ha hablado poco".

El mandatario ensalzó la ley electoral, con la cual fue posible crear "nuevas reglas" y elegir "nuevas autoridades", así como la iniciativa en materia de justicia, aprobadas "por consenso de todos los partidos políticos relevantes". ■

Inician averiguación en el caso Mourinho

Determinarán si el titular de Gobernación incurrió en la comisión de un delito, al firmar siete contratos entre Pemex y la empresa de su familia

México | Agencias

La Procuraduría General de la República (PGR) inició una averiguación previa para determinar si el actual secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourinho, incurrió en la comisión de un delito, al firmar siete contratos entre Petróleos Mexicanos y la empresa de su familia Transportes Especializados Ivancar, S.A. de C.V.

El expediente se inició a partir de que el funcionario federal entregó ayer a la PGR, en las oficinas del procurador Eduardo Medina Mora, un documento solicitando su intervención para que investigue los hechos.

Al documento Mourinho anexó los contratos en los que aparece su firma, a fin de que se realice la investigación.

La PGR informó que «a efecto de dar trámite al documento que presentó el citado licenciado, se ha iniciado una averiguación previa para esclarecer dichos hechos y determinar lo que en derecho corresponda».

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourinho, había informado, horas antes, que envió a la PGR, a la Secretaría de la Función Pública y a los órganos de gobierno del Congreso de la Unión los expedientes con los contratos que firmó como representante legal de la empresa Ivancar con Petróleos



Foto: Notimex

JUAN Camilo Mourinho envió a la PGR, a la SFP y al Congreso de la Unión los siete contratos en los que aparece su firma como apoderado legal de la empresa familiar.

Mexicanos.

Esto con el propósito, dijo, de facilitar las investigaciones y deliberaciones sobre la denuncia por supuesto conflicto de intereses y tráfico de influencias, presentada por el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.

«Sigo trabajando firme en el gobierno y a favor del proyecto de México», expresó.

En su mensaje a la prensa, desde Bucareli, Mourinho explicó que son siete los convenios entre 2000 y 2004 firmados por él y «no hay más». En ese sentido, comentó que

las instituciones serán las que determinen si hubo alguna irregularidad en estos contratos.

Expuso que así cumple con su deber como servidor público y ciudadano.

Defensa de la IP. En tanto, el dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (Canacintra), Miguel Marón Manzur, sostuvo que el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourinho, es un interlocutor válido, por lo que debe ser reconocido como tal por todos los grupos sociales y

políticos.

«La posición de los industriales en este tema es que cualquier negociación que se tenga que hacer ante la Secretaría de Gobernación se vean de manera totalmente institucional y no personal», dijo.

Entrevistado en la capital del estado, luego de la toma de posesión del nuevo presidente local de los industriales, el dirigente de Canacintra dijo que no se deben mezclar las cuestiones políticas con las discusiones de reformas y temas de «interés nacional».

«Nosotros vemos al secretario de Gobernación como un interlocutor válido e, inclusive, solicitamos que todos los vean así, porque los temas que se están trabajando en la Secretaría de Gobernación son temas de interés nacional, y hoy en día lo que más nos interesa es que estos salgan adelante y dejemos a un lado los intereses político, de partido».

Marón Manzur expresó que no es necesario que Mourinho deje su cargo público, ya que, «los temas se deben manejar institucionalmente y no en función de las personas».

El funcionario federal ha sido señalado por haber firmado contratos de la empresa Ivancar, de la que su familia es propietaria, con Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, cuando fungía como diputado federal y asesor del ex se-

Atorran legisladores comisión Mourriño

► Promueve FAP ampliar las investigaciones contra el funcionario; rechaza PAN propuesta

Claudia Salazar, Armando Estrop y Claudia Guerrero

MÉXICO.- La propuesta para crear una comisión que investigue los contratos de Pemex firmados por el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourriño, fracasó tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

En San Lázaro, luego de una reunión de cuatro horas y media en la Junta de Coordinación Política, los coordinadores parlamentarios no lograron consenso alguno.

Ante la insistencia de Frente Amplio Progresista de ampliar la investigación a todo tipo de contratos en los que estén involucradas las empresas de la familia Mourriño, las pláticas se suspendieron.

Javier González Garza, coordinador de la fracción perredista, planteó que la investigación abordara los siete contratos que otorgó Pemex a Ivancar, y además otros como la compra de gas de la Comisión Federal de Electricidad a Perú.

Aunque el PRI apoyaba la conformación de la comisión, rechazó la propuesta de ampliar el universo de la investigación.

"Cuando el Frente dice que quiere una amplitud, exagera lo que solicita; Acción Nacional dice: 'no puedo transitar con eso'. Por eso no nos pudimos poner de acuerdo.

"En el PRI estamos apostando a un proceso limpio, con elementos jurídicos detrás, queremos evitar un

amparo, una controversia constitucional que acuse a la Cámara de que nos extralimitamos en nuestras funciones", dijo el líder de la bancada tricolor, Emilio Gamboa.

Antes de la sesión, Gamboa recibió reclamos por la actitud cómplice en la que pueda caer la bancada tricolor al proteger a Mourriño.

Beatriz Pagés y José Murat exigieron que el PRI asuma una posición más contundente.

"Parece que le estamos lavando la cara al PAN", condenó Pagés.

Murat pidió presidir la comisión pero no recibió ninguna respuesta por parte del coordinador, Emilio Gamboa.

Héctor Larios, coordinador del PAN, dijo que su partido no obstaculizaría la integración de la instancia legislativa, pero advirtió que no aceptarán una investigación por tiempo indefinido y de amplio universo.

"No vamos a aceptar una comisión que busque generar una crisis política en el País, y que su propósito sea el golpeteo y no esclarecer la verdad, así no vamos a avalarla", manifestó Larios luego de la prolongada sesión de la Junta de Coordinación.

LARGAS EN XICOTÉNCATL

Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, propuso crear un grupo de trabajo que coadyuve con una eventual comisión investigadora de diputados, cuyos alcances se definirán el 25 de marzo.

La intención, dijo, es no permitir ni la impunidad ni el linchamiento del funcionario más cercano al Presidente Felipe Calderón.

Beltrones añadió que mañana se reunirán senadores y asesores de las bancadas del PRI y el FAP para analizar el alcance de la documentación.

"La decisión se tomará en la próxima reunión de la Junta de Coordinación, que sesionará hasta después de la Semana Santa", señaló.

El legislador priista confió en que la PGR siga de oficio la investigación en contra de Mourriño, sobre todo luego de que el propio funcionario hizo llegar la documentación a la dependencia.

En contraste, Carlos Navarrete, coordinador de los senadores del PRD, aseguró que aún está abierta la posibilidad de crear la instancia investigadora.

ASÍ LO DIJO

“El señor Secretario de Gobernación está metido en un llo serio desde el punto de vista legal, político y ético. Que no entregue documentos, sino que se entregue a la PGR”.

Carlos Navarrete

Líder de los senadores del PRD

“No vamos a aceptar una comisión que busque generar una crisis política en el País, y que su propósito sea el golpeteo y no esclarecer la verdad”.

Héctor Larios

Coordinador de los diputados panistas



INICIAN RESISTENCIA. En protesta porque el tema de la comisión que investigue a Juan Camilo Mourino se agendó como último punto del orden del día, legisladores del FAP tomaron la tribuna de la Cámara baja. La presidenta de la Mesa Directiva, Ruth Zavaleta, suspendió la sesión.

Defiende tareas titular de Segob

› Reitera que son legales sus firmas de apoderado; señala intención política tras ataques en su contra

Leslie Gómez

MÉXICO.- Juan Camilo Mouríño afirmó ayer que seguirá adelante en el desempeño de sus funciones como Secretario de Gobernación, luego de entregar siete contratos que firmó con Pemex como representante legal de la empresa Ivancar, propiedad de su familia.

“Los problemas de México, he dicho, son los mismos que existían antes de que todo esto iniciase. Y la responsabilidad que tenemos de resolverlos y la determinación que tenemos de hacerlo, la convicción con la que trabajamos sigue siendo la misma.

“Seguimos en comunicación constante con actores políticos y sociales de las diversas fuerzas políticas en este País, y seguimos haciendo el trabajo que al Secretario de Gobernación le corresponde”, señaló en conferencia de prensa.

Mouríño rechazó que él o su familia hayan obtenido privilegios indebidos de estos contratos, pues reiteró que son legales, por lo que las acusaciones en su contra, dijo, tienen un interés político.

“Quienes me acusan prefieren mantener el debate en el ámbito de la opinión pública, con una clara intención política”, indicó.

Aclaró que luego de que no se presentaron denuncias ante las autoridades competentes, decidió entregar el expediente y ponerse a disposición de las instancias correspondientes.

“Es por ello que decidí poner a disposición de las autoridades competentes, de los legisladores y de la sociedad, toda la información relevante.

“Lo hago con la tranquilidad de quien dice la verdad y quien ha actuado siempre con estricto apego a la ley”, apuntó.

LAS CARTAS

En dos misivas dirigidas al Procurador Eduardo Medina Mora, y al Secretario de la Función Pública, Salvador Vega, Mouríño dice que, sin mencionar nombres, los señalamientos hechos en su contra por algunos personajes, carecen de fundamento.

Aseguró que no existen más contratos en los que haya participado como apoderado legal de los negocios familiares.

Precisó que en 1993, Pemex adjudicó de manera directa a la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) y a la Asociación de Transportistas un contrato marco de prestación de servicios de autotransporte terrestre por autotank para sus afiliados.

Según Mouríño, los términos y condiciones de los contratos individuales que cada uno firmó con los transportistas, incluida Ivancar, derivan de ese contrato marco.

“Las tarifas establecidas para la prestación de estos servicios son las mismas para todos los transportistas ya que están determinadas por un Comité de Precios integrado por diversas dependencias de Gobierno federal. Por todo lo anterior resulta claro que TEISA no podría haber obtenido privilegio alguno con motivo de la firma de estos contratos”, señaló.

Aporta PRD expedientes

MÉXICO.- El coordinador del PRD en el Senado, Carlos Navarrete, denunció que además de los contratos firmados entre Pemex y la empresa Ivancar, Juan Carlos Mouríño operó desde la Oficina de la Presidencia para colocar a Karim Elías Bobadilla como titular del Órgano Interno de Control de Pemex Exploración.

Explicó que la documentación que entregó a sus homólogos incluye las declaraciones patrimoniales de Mouríño y de Karim Elías.

Dijo que aportó información sobre concesiones otorgadas al Grupo Energético del Sureste; contratos entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con la empresa Construcciones Escalante, propiedad del suegro de Mouríño, y un listado con nombres de funcionarios colocados en posiciones clave de Pemex en 2007.

Claudia Guerrero

Emprende la PGR pesquisa

Rolando Herrera

MÉXICO.- La PGR inició ayer una averiguación previa a solicitud del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, para investigar los señalamientos que se han hecho en su contra de que benefició a una empresa familiar siendo funcionario público.

A través de un comunicado, la PGR indicó que el funcionario federal pidió que se esclarezcan las acusaciones que le han formulado públicamente -tráfico de influencias y peculado-, las cuales a su parecer no tienen sustento.

"Asimismo, señala (el Secretario de Gobernación) que diversos actores públicos han hecho afirmaciones en el sentido de que, según dichos actores, el licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo, en su carácter de servidor público, supuestamente ha beneficiado a empresas particulares, por lo cual solicita que se esclarezca dichas imputaciones que considera carecen de sustento", dice el comunicado de la dependencia.

El ex candidato presidencial perredista Andrés Manuel López Obrador y legisladores del Frente Amplio Progresista han acusado públicamente a Mouriño de haber firmado con Pemex Refinación contratos como apoderado legal de la empresa Ivancar, cuando era diputado federal y presidía la Comisión de Energía en la Cámara baja.

Mouriño también remitió el expediente de siete contratos signados entre Transportes Especializada Ivancar y Pemex-Refinación a la Función Pública y al Congreso.

Revienta la sesión el Frente

Armando Estrop
y Claudia Salazar

MÉXICO.- Al iniciar acciones de resistencia pacífica contra la privatización de Pemex, diputados del Frente Amplio Progresista tomaron la tribuna y provocaron la suspensión de la sesión.

La sesión concluyó tras una atropellada votación sobre modificaciones a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en la que la presidenta de la Mesa Directiva, Ruth Zavaleta, dio la suma de 251 votos, apenas el mínimo para dar quórum, cuando en el tablero electrónico contabilizó 250.

El perredista Luis Sánchez dio su voto de viva voz a favor de las reservas cuando había siete votos a favor, 240 en contra y tres abstenciones.

Aunque Zavaleta dijo que no se tomarían en cuenta los votos fuera del tablero, contabilizó 251 y declaró quórum, lo que desató reclamos de los legisladores del FAP.

Tras la toma de la tribuna inició una guerra de gritos entre panistas y los legisladores del FAP, que culminó con una larga sesión entre acusaciones contra Mouriño, denuncias de corrupción en el Gobierno de Felipe Calderón y rechazos a la privatización de Pemex.

Al tomar la tribuna, los diputados del FAP desplegaron en tribuna sus mantas y carteles, como las fotografías del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño y el Presidente Felipe Calderón, ataviados como piratas, y el eslogan: "Ya vienen los piratas. ¡Van por el tesoro!".

Otra manta con letras azules y fondo blanco, lucía la interrogante: "¿Las manos limpias?".

La presidenta de la Mesa Directiva, Ruth Zavaleta, discutió con los coordinadores qué hacer ante el desorden y la toma de tribuna, y enseguida declaró un receso y citó para hoy, a fin de continuar con la discusión.

El perredista Alejandro Sánchez Camacho dijo que el FAP boicoteará todos los actos legislativos, hasta lograr que sea aprobada, bajo sus condiciones, la comisión investigadora de los contratos de las empresas de la familia Mouriño con Pemex.

"Vamos a hacer actos intermitentes en la tribuna, estamos en el inicio de la resistencia civil pacífica, en la huelga legislativa, y vamos a seguir y esto se va a tensar más, porque sabemos que los panistas piensan responder de una forma similar", señaló.

En el PRD aceptarán resultados

CIUDAD DE MÉXICO.- Los cinco candidatos a la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y los gobernadores de extracción perredista se comprometieron a respetar los resultados de las elecciones del próximo domingo, aseguró el líder nacional del partido, Leonel Cota.

Al concluir la llamada "Minicumbre" de dirigentes de este instituto político, a la que no asistieron Andrés Manuel López Obrador ni Cuauhtémoc Cárdenas, el acuerdo fundamental fue procurar un proceso transparente y con el menor número de incidentes.

Sin embargo, Cota advirtió que por el volumen de candidaturas, es decir 83 mil en todo el país, será imposible evitar que el proceso termine en los tribunales.

Por ese motivo, pidió a los medios de información que esa no sea la nota ni la cabeza de los diarios al día siguiente.

Cota mencionó que el padrón del PRD no tiene una garantía plena, pero se dio a conocer previamente a todos los contendientes.

Hoy miércoles, a las 9:00 horas, habrá una reunión para resolver el problema en las casillas atípicas, para evitar riesgos de conflicto en esas regiones.

Entre las zonas donde se prevén ese tipo de riesgos mencionó a Veracruz y Oaxaca, sin embargo, el acuerdo unánime fue castigar a cualquier militante que cometa alguna irregularidad grave, para así deslindar al partido de cualquier anomalía.

Cota dijo que se aleja el fantasma de la confrontación y se acerca ahora el de los acuerdos.

Sin embargo, Rosalbina Garavito, candidata a la Secretaría General del PRD por la corriente Movimiento por la Democracia, dijo estar escéptica sobre los resultados. *(El Universal)*

“ La intención fue precisamente, lanzar un mensaje de unidad a los perredistas. Es preferible correr este reto que elegir de manera autoritaria a los dirigentes ”

Alfonso Ramírez Cuéllar,
candidato a la dirigencia nacional del PRD.

CÚPULA



S. CABAÑAS

QUÉ curioso... ahora que **Alfredo Argüelles** se fue a dar la vuelta por Argentina y Perú, la Secretaría General del Congreso no quedó acéfala.

SIN EMBARGO, quien asumió sus funciones no fue **Ricardo Esquivel**, director jurídico, y quien según la ley orgánica del Legislativo, lo tiene que suplir cuando no está.

PARA ENTRAR al edificio del Congreso, la última palabra la tiene **Everardo Gómez**, secretario particular de Argüelles, a quien los empleados consultan todas sus decisiones.

ALGO no checa.

LAS CAMPAÑAS por la presidencia estatal del PRD tuvieron un nuevo ingrediente: la lucha entre grupos de la Universidad de Guadalajara.

EL CONFLICTO llegó al grado de acusar al jefe del Grupo UdeG, **Raúl Padilla**, de afiliar en forma masiva a alumnos y profesores universitarios, para que el domingo voten a favor de **Raúl Vargas**.

TAMBIÉN INFLUYÓ otro factor: que esta corriente no tuvo los recursos de antaño; hay quienes dicen que fue el mismo Rector **Carlos Briseño** quien cerró la llave de los apoyos al candidato del grupo que ha mantenido la dirigencia del PRD en la última década.

ESTE HECHO, más otros candados que se pusieron a la contienda -como el que sólo votaran los militantes-, ha provocado que por primera vez el grupo UdeG enfrente una elección sin tenerla ganada de antemano.

Y POR LA FALTA de recursos, el equipo de Vargas todavía no puede asegurar la cobertura de las 140 casillas electorales que se instalarán en 70 de los 125 Municipios de Jalisco, -aquellos en los que el PRD tiene más de 750 afiliados-.

CON ESTE ESCENARIO, la contienda se centra en Raúl Vargas y su más serio opositor, **Marco Jasso**, ex Alcalde de Ojuelos.

SERÁ UNA ELECCIÓN de pronóstico reservado.

POR SEGUNDA VEZ el ex Secretario de Gobernación, **Francisco Ramírez Acuña**, es abuelo.

ESTÉ LUNES nació la segunda hija de **Maripaz Ramírez Verduzco**, casada con el delegado de Economía, **Roberto Fernández Silva**.

PARA DISFRUTAR de su familia, el delegado tomó dos días de descanso, así que se incorpora hoy miércoles.

¡FELICIDADES!

QUIEN ESTRENA 'puesto' en el DF es **Javier Dueñas García**.

ALGUNA VEZ delegado de Profepa y de la Reforma Agraria, y ex funcionario de los Gobiernos estatal y federal, desde el 28 de febrero Dueñas es el nuevo director corporativo de Finanzas y Administración del Instituto Mexicano del Petróleo.

ES DE DESTACAR que su nombramiento no fue 'dedazo', sino que el Consejo del Instituto lo eligió después de un detallado proceso de selección.

A LA PRIMERA mujer en ocupar la Rectoría de la Universidad Michoacana le sigue lloviendo sobre mojado.

DESDE QUE en enero del 2007 llegó a gobernar la máxima casa de estudios de Michoacán, la historiadora **Silvia Figueroa Zamudio** no ha podido trabajar. El tiempo se le ha ido en bloqueos, paros, riñas y huelgas.

LOS MAESTROS cumplieron ayer 15 días con las banderas rojinegras ondeando en la institución, y no aceptan los ofrecimientos de la Rectoría. Además, la Facultad de Medicina perdió la acreditación con lo cual el estatus de sus egresados se reducirá a simple carrera técnica.

¿HASTA CUÁNDO habrá orden... y clases?

la tremenda corte

Dientes afilados Parece que Pablo Lemus Navarro continuará la tradición de la Coparmex Jalisco: mantener un tono duro y frontal con el gobierno. Ayer en su toma de protesta, Lemus emuló a sus predecesores inmediatos, Luis Fernando Pérez Aguayo y Juan José Frangie, reclamando mayor intervención de las autoridades para mejorar la calidad de vida de los jaliscienses.

Código genético Con la presencia del gobernador, Emilio González Márquez, el nuevo presidente de Coparmex prometió mantener la "línea crítica y propositiva" del sindicato patronal y, como extraído del primer discurso de Pérez Aguayo, en marzo de 2005, exigió ayuntamientos coadyuvantes y no "cuellos de botella". Lemus Navarro, Pérez Aguayo y Frangie Saade son "egresados" de las juventudes de Coparmex Jalisco: ¿los dientes afilados será parte del código genético?

Ágil y furioso González Márquez respondió a Lemus con buena defensa y golpe a la mandíbula: pidió a la Coparmex ser "la abanderada del ingreso familiar". No es un discurso nuevo de Emilio, ese de los empresarios ricos y empleados pobres, pero nunca queda mal que se lo reitera: "[Que] este crecimiento de la economía, yo les pido que una parte importante se refleje en ese mismo renglón, de los sueldos".

El señor Buche El rosario de desencuentros de Javier Gutiérrez Treviño con la prensa tuvo un receso, a pesar de que ayer el señor Buche mantuvo dos encuentros con ella: el cambio de estafeta en Coparmex y el informe de Expo Guadalajara. "Buenas tardes, chavos", fue lo único que el líder del CCIJ dijo a los reporteros, cordial, con una mano en el bolsillo. A ver cómo le va hoy.

Con "V" de... Vialidad, Verdín y vuelta. La Secretaria de Vialidad, que encabeza José

Manuel Verdín, dio marcha atrás al cambio de sentido de algunas calles que funcionarían como rutas alternas a la calzada Independencia, mientras duran los trabajos del Macrobus en la zona de la fuente Olímpica. Y Olímpica fue la voitereta: bastaron tres días para que los vecinos ganaran su amparo e impusieran condiciones. Otra medida no consensuada de Vialidad y una victoria, por lo pronto parcial, de los ciudadanos.

Enganchado II Carlos Salinas Osornio libró el primero de los dos frentes que lo aquejaban: el de los ocho trabajadores que le ayudaban a sus labores como secretario particular del alcalde de Guadalajara. Cinco regresarán a sus respectivas posiciones en la administración tapatía, como lo solicitó Recursos Humanos, a los tres ajenos al ayuntamiento ya no les pagará de su bolsa y, de consolación, nadie le impondrá sanciones. Jugada perfecta.

El segundo frente A Salinas Osornio sólo le quedará resolver el otro frente: el de la opacidad de 8.4 millones, desaparecidos en parte cuando fue director del Instituto de la Juventud. Por lo pronto, avisó a través de Comunicación Social del ayuntamiento que no daría entrevistas.

Versión verde La versión llegó así a esta esquina: que el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, solicitó a su director de Ecología, Javier Ochoa Covarrubias, que sea este la única persona que autorice podas y derribos de árboles en la ciudad. Esto significaría que se aplicarían sanciones a quienes se arreglen con los de Parques y Jardines -como suele ocurrir- o que no habrá podas o derribos irregulares -como también ocurre-. Escépticos, dejamos la dirección de Correo, por si algún lector detecta algo anómalo (incluido el propio el propio tremendaño): acentos.gdl@milenio.com.

las perlas

No es fácil, no es fácil ir al cielo. El camino no es de bajada. El señor dijo que era estrecha la puerta y pocos son los que dan con ella. Entonces *pal* cielo es *parriba*

Juan Sandoval Iñiguez
 Cardenal de Guadalajara, al hablar de los pecados de bioética, de narcotráfico y de injusticia social

Creo y estoy confiado en que el resultado va a beneficiar a todos los regidores, no a Agustín, a Tonalá

Agustín Ordóñez Hernández
 Alcalde de Tonalá, sobre la evaluación que hará el Congreso de su nombramiento al frente del ayuntamiento

Si nosotros los turnamos, posiblemente mañana estarían libres, siempre y cuando, pues, depositarian las fianzas correspondientes

Tomás Coronado Olmos
 Procurador de Jalisco, sobre los siete detenidos en Jardines Universidad



RUMORES
EN CORTO

► **UN OJO AL GATO, Y OTRO...**

En Zapopan, los funcionarios de primer nivel (bueno, por los suéldos ahí casi todos son de primer nivel) fueron convocados a una encerrona con el alcalde, Juan Sánchez Aldana, el lunes por la tarde. Según se comentó, en corto, la reunión tuvo dos grandes temas: primero, el hacer del conocimiento de los directores que están siendo evaluados rigurosamente y, en los próximos meses, quien no esté cumpliendo con su labor simplemente deberá firmar su renuncia (se dice que algunos ya la tienen firmada); y segundo, ponerlos alerta porque la grilla preelectoral está en marcha, y deben parar antenas para buscar aliados que hagan fuertes las precandidaturas a futuros cargos de elección... sin distraerse de su chambaca. Comentan que en la junta algunos voltearon a ver a Salvador Cornejo, director de Desarrollo Social, pero también susurraron los nombres de los rigidores Germán Pellegrini y Antonio Pinto. ¿Por qué será?

► **PRETEXTOS NO FALTAN**

Pues no, de plano por más que retrasaron el inicio de la entrega de apoyos para el transporte urbano a cargo de la Secretaría de Desarrollo Humano, el gobernador eludió encabezar el acto. Gente del Gobierno del Estado comentó, en corto, que Emilio tuvo que acudir al sepelio de un amigo, pero también se especuló que el mentado programa de apoyos no recibió la respuesta que esperaban de la gente. A lo mejor el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández, podría responder: ¿Se les haría poquita la lana que les darán, o le faltó difusión al proyecto?

► **CONSUMATUM EST**

Y ni presentó nada, sólo quedaron en amenazas el amparo y las denuncias penales que Salvador González del Toro, alcalde destituido de Tonalá, presentaría ayer. Resulta que se desapareció y no contestó ninguno de sus tres celulares, tal vez por el espaldarazo que le dieron el líder estatal del PAN, Eduardo Rosales, y el gobernador Emilio González, al nuevo interino, Emanuel Agustín Ordóñez. O sería porque don Chava se enteró en qué sentido se pronunciaría la Comisión de Gobernación del Congreso, que preside el diputado Gustavo González (también alineado con Rosales), que ayer por la tarde acordó deshacer todos los entuertos producidos en Tonalá, ajustar la ley a la conveniencia y ratificar al joven Emanuel. Por cierto, éste se reunirá hoy con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso, al igual que los coordinadores de las fracciones edilicias, para que le expliquen con manzanitas cómo darle legitimidad a su cargo. Ni hablar, se le fue el tren a don Chava, y si sigue terco hasta lo pueden expulsar del partido.

► **POR ANDAR DE CHISMOSOS**

Luego de que el PRI se atrevió a presentar queja ante el IFE en contra de dos diputados panistas por publicitarse en una página de Internet, en una presunta violación al artículo 134 constitucional, queja que ocasionó la molestia de los afectados, ahora resulta que la dirigencia tricolor ha sido amenazada de ser víctima de una campaña de desprestigio en su contra, si no se "mócha" con una cantidad que cuenta con cinco ceros. Para los priistas la situación es delicada por la supuesta extorsión, cuando su único error fue hacer su trabajo al denunciar irregularidades.

Correo:

encorto@informador.com.mx

► **¿CON PERMISO DE QUIÉN?**

Hay versiones de que el jueves pasado las cosas se pusieron candentes en el Congreso del Estado, cuando salió desde la coordinación del PAN la versión de la posible renuncia del secretario general, Alfredo Argüelles, según esto porque fue uno de los beneficiados con el viaje a Argentina que promovieron empresarios para la compra de un software que se implementaría en el Palacio Legislativo. Al parecer el coraje fue porque Argüelles no tuvo a bien informar al coordinador, Jorge Salinas, que sería parte del grupo de viajeros.



Fantasia pura

Esos siete detenidos
de Jardines Universidad,
Siganmell



la resortera

paco navarrete

BENEFICIOS DE GIRA POR SUDAMÉRICA:



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

¿Se prepara el relevo?



Cuando se trata de sus amigos, **Emilio González Márquez** no improvisa. Siempre los ubica en el mejor lugar posible, de acuerdo con las circunstancias, donde le puedan ser más útiles, con algún propósito siempre determinado, que puede ser de corto, mediano o largo plazos.

Por eso habría que observar con detenimiento su más reciente decisión, la que anunció el pasado lunes 10 de marzo, cuando colocó a un amigo de su más temprana juventud, **Ramón González González**, como titular de la Subprocuraduría de Apoyo a la Investigación de Delitos Federales.

Ramón será responsable de contribuir desde la esfera estatal a la lucha contra el contrabando y la piratería. Aunque tiene amplia experiencia como servidor público, el nuevo subprocurador nunca había trabajado en alguna dependencia relacionada con la seguridad pública o la procuración de justicia, y su cargo más reciente, hasta noviembre del 2007, fue el de delegado de la Secretaría de Agricultura en Jalisco.

Es muy significativo que al ponderar las cualidades de su amigo, Emilio haya resaltado que reúne el principal requisito que le exige a sus colaboradores: la honorabilidad.

Fue explícito y enigmático a la vez: "Aprenderá lo que deba aprender, y lo hará pronto, porque es capaz, pero es preferible a una persona limpia permitirle que aprenda lo que debe hacer, que alguien que pudiera no serlo, darle autoridad en un cargo tan estratégico como éste".

La nueva subprocuraduría, que depende de la Procuraduría de Justicia del Estado que encabeza el abogado **Tomás Coronado Olmos**, tiene cuatro coordinaciones: Delitos contra la Salud, en su modalidad de narcomenudeo; Delitos contra Derechos de Autor; Delitos contra la Propiedad Industrial y Delitos de Contrabando.

La historia de las afinidades entre Emilio y Ramón empezó hace muchos años. Entre mayo y octubre de 1988, cuando tenía 27 años de edad, Emilio González Márquez fue presidente nacional interino del Partido Demócrata Mexicano, el partido del gallito colorado. En ese Comité Ejecutivo Nacional pedemista estuvo **Leonardo García Ca-**

marena (actual coordinador de la Gran Alianza por Jalisco) como Secretario de Acción Política. Para entonces, Ramón ya colaboraba estrechamente con ellos.

Para el periodo 1988-1991, llegó a la presidencia nacional del PDM **Víctor Atilano Gómez**, quien había sido Alcalde de Lagos de Moreno (1980-1982), postulado por el partido del gallito colorado. A ese comité nacional pedemista, encabezado por Atilano Gómez, se sumaron **Leonardo García Camarena**, como Secretario de Prensa y Propaganda, y **Ramón González González**, como secretario nacional de Organización.

Emilio renunció al PDM y en 1992 fue admitido en las filas del PAN. Detrás de él se fueron sus amigos **Leonardo** y **Ramón**. **González González** fue Secretario y Síndico del Ayuntamiento panista de Tepatlán de 1995 a 1997; de 1998 a 2000 fue Alcalde de Tepatlán; del 2001 al 2003, sin descansar, fue diputado local; y después diputado federal del 2003 a 2006.

La predicada honorabilidad de Ramón podría ser el elemento que lo perfilara para un cargo más importante en la Procuraduría General de Justicia del Estado, donde el titular, **Tomás Coronado Olmos**, ha experimentado un enorme desgaste, por las acusaciones que le involucran como presunto participante en fiestas donde se practican juegos y actos sexuales con menores de edad.

Nada extraño sería que Emilio estuviera preparando el relevo en la Procuraduría.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
 PATADAS**

Diego
 Petersen
 Farah

Tala urbana

La tala de árboles se ha convertido en un tema de preocupación ciudadana que se refleja en los medios. Ciertamente uno quisiera que todos los árboles crecieran y florecieran a placer, pero con los árboles pasa más o menos lo mismo que con la milpa del compadre: nadie quiere que un árbol le destruya las tuberías, las banquetas y tape los bajantes de su milpita. Tener un árbol grande en casa o en la banqueta implica trabajo y gasto. Tristemente no todos los ciudadanos están dispuestos a hacerlo. Prefieren que el árbol esté enfrente y gozar de la sombra, las aves y el oxígeno a costa del vecino. Hay cuatro razones fundamentales por la que se tala o poda un árbol. Dos totalmente justificadas y dos arbitrarias, cuando no criminales. Las justificadas son las que tienen que ver con la lucha por el espacio aéreo entre la electricidad y las ramas, lo que ha provocado que un buen número de árboles en Guadalajara tengan forma de herradura. La otra poda, totalmente justificada, y que no sólo no hay que condenar sino promover, es la que tiene que ver con el muérdago. El muérdago, conocida entre los jardineros como "la matapalos" y por los más elegantes como cáncer de los árboles, es una plaga parasitaria que termina por secar el árbol. Hasta el momento no se conoce otra solución que no sea la poda. En 2005 se estimaba que uno de cada veinte árboles estaba infectado. Actualmente puede llegar a uno de cada diez y hay zonas de la ciudad donde invade casi la totalidad de la mancha verde (las colonias más afectadas son las Seattle, Country, Chapalita, Yaquis, Independencia y Centro Médico). La poda arbitraria tiene que ver con que "el dueño" del árbol o del predio donde está el árbol ya no lo aguanta. No quiere barrer, le molesta,

le provoca inseguridad, etcétera. Esta es mi casa y ya no quiero árbol y se acabó. Si está dentro de la propiedad se lo echa al plato y si está fuera busca la manera de secarlo. La tala criminal es la que se hace para que se vea un anuncio o para que no tape la fachada de un negocio. ¿Por qué un espectacular o una valla pueden estar por encima de los intereses de la comunidad? Esas talas acaban con decenas de años de desarrollo de un árbol de un día para otro y hacen como que la virgen les habla o, lo que es lo mismo, lo hacen con total impunidad (talar un árbol sin permiso es una falta administrativa que casi nunca se castiga). Hay grandes esfuerzos por reforestar la ciudad. Extra, los ayuntamientos, Conafor, las organizaciones de colonos, y muchos más, pelean cada día por meter más árboles en la ciudad, pero todo esfuerzo será insuficiente si no cambiamos la cultura de cuidado de los árboles en Guadalajara. ■ P

diego.petersen@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Lemus el aguerrido

Nadie puede decirse engañado. En apenas el séptimo párrafo de su discurso --de seis cuartillas--, Pablo Lemus Navarro, nuevo presidente de la Coparmex en Jalisco, lo advirtió: «Por ser nuestra obligación como órgano cúpula, como agrupación de líderes y como corresponsables del desarrollo de nuestra sociedad, Coparmex Jalisco mantendrá la línea crítica y propositiva que nos ha caracterizado. **NO** (mayúsculas originales) con un afán protagónico, sino con la idea de que debemos ser mejores cada día».

Y de ahí en adelante, los siguientes 27 párrafos --de 38-- fueron de una severa crítica para el gobierno estatal, el Congreso del Estado, los ayuntamientos y el gobierno federal. En términos coloquiales, Lemus Navarro «no dejó mono con cabeza».

El rezago. El discurso inaugural de Pablo Lemus es más agresivo que el de su antecesor Fernando Pérez Aguayo.

Tras 13 años de gobiernos panistas, el dirigente del sindicato patronal fue puntual al denunciar que Jalisco ha dejado de avanzar en puntos torales: estado de Derecho, inversión extranjera, infraestructura, desarrollo humano, ambiente laboral, transparencia, distribución de la riqueza, competitividad, medio ambiente.

Desde la visión empresarial, el rezago de Jalisco ha sido importante y preocupante. Y no le falta razón, la verdad.

Sólo 12 meses. A Pablo Lemus le bastaron apenas los 12 primeros meses del gobierno de Emilio González Márquez para llegar a una conclusión: «Después de la elección del 2 de julio, parecía que las estrellas estaban alineadas para Jalisco, lo que nos permitía pensar que los acuerdos y los consensos llegarían para hacer avanzar a nuestro estado y catapultarlo hacia el lugar que todos queremos».

«¿Qué ha pasado con la presa de Arcediano? ¿Qué ha pasado con la creación del puerto seco, la conclusión del Periférico, por mencionar algunos? ¿Qué ha pasado con estos y otros proyectos que desde hace años sonaban como grandes detonadores para el estado...? ¿No fueron estos mismos proyectos los que volvimos a escuchar en las elecciones pasadas?».

«¿Cómo es posible que con todas las cartas a nuestro favor no hayamos podido concretar alguno? Es lamentable darse cuenta que Jalisco pareciera no tener prisa».

Contra el gabinete. Y seguramente que al gabinete del mandatario no le gustó que Pablo Lemus haya dicho que caímos en una «parálisis por análisis», donde los proyectos sólo se planean y no se ejecutan, y reclamó que «es tiempo de tener un gobierno eficaz y eficiente...».

Y remachó: «... En la práctica observamos que los cuadros de gobierno **NO** (mayúsculas originales) siempre se han conformado con los profesionistas más capaces; no se ha privilegiado la experiencia y el conocimiento, sino que algunos puestos públicos se otorgan dependiendo la filiación, la amistad o el apoyo recibido en campaña». Y a todo esto, el gobernador Emilio González respondió que de qué le sirve al trabajador que se avance en infraestructura si el salario promedio del trabajador en Jalisco se incrementó apenas 50 centavos al final del año pasado.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

La «divina voluntad» en Tronará

¿Otra de lo mismo? Salvador Glez del Toro sigue los mismos pasos de «el fugitivo», Jorge Vizcarra.

El depuesto alcalde contrató al despacho del jurista Raúl Carrancá y Rivas para que pelee su reposición como primer edil de Tonalá.

¿No fue ese abogado el que le aconsejó a Vizcarra que se pelara, cuando el congreso lo desaforó?

El Fugitivo sostenía que, aunque lo desaforaran, seguiría en la lucha por su honra, su honor y toda la palabrería que surgió cuando andaba en el argüende contra el procurador Tomás Coronado y el congreso.

Pero llegó el desafuero y Vizcarra dijo que «iba con su abogado» al DF y es fecha que no se le localiza por ningún bufete legal.

Si Chava Glez del Toro dice ser la antítesis de Vizcarra ¿por qué contrató al mismo despacho? ¿Estará preparando sus maletas para pelarse?

Chuy, ya veo doble. Sería bueno que los legisladores, ediles y demás fauna que nos desgobierna cumplieran la ley. Si los criterios jurídicos se impusieran a los políticos Tronará tendría un Concejo Municipal.

Es tan clara la ingobernabilidad que priva en ese municipio que ofende a los jaliscoquillos que los diputados se hagan patos, los regidores se hagan patos y los funcionarios del gobierno estatal, así como el jerarca del PAN Jalisco se sigan haciendo patos.

A «la gente» no pueden hacerla taruga: ya somos.

Los que le siguen jugando al «tío Lolo» son los grillos que nos desgobiernan.

Pero ellos tienen un propósito con esa estrategia: los beneficios económicos y políticos que les acarrea sostener la mafia que se apoderó de Tronará.

Ojalá y restituyeran a Chava González del Toro. Ojalá y cumpliera su palabra de dar a conocer todas las transas que se halló en los 63 días que permaneció meditando qué iba a hacer. Ojalá y una vez denunciadas las transas convocara a formar un Concejo para que Tronará se libere ya de la camarilla que lo tiene secuestrado, tanto del PAN, del PRI y el PRD, pues de todos no se hace uno.

Pero la simulación, la hipocresía, el nulo interés por «la gente» de Tronará, (de los grillos) es evidente en todos y cada uno de los usufructuarios de la «voluntad popular», de los diputados que dizque nos representan a los ciudadanos y que, en realidad, sólo representan los turbios intereses de sus partidos, organismos que en realidad mandan en este putrefacto sistema político.

La de estribor. Para disimular la vergüenza, los nefandos ediles podrían desaparecer del ayuntamiento y espectro político, argumentando que fueron seducidos por la secta la Divina Voluntad, experta en lavado de cerebro y en desintegración. Eso es lo que hace falta en Tronará: desintegrar al cabildo actual y ejercer la Divina Voluntad Popular.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Rosales y «Nopales»

Por supuesto que a la gente «le vale» quién o quiénes estén al frente de los partidos políticos.

En esta «democracia», a la gente nada más le toca pagar, mantener a los aborrecidos partidos políticos, sin que opere aquello de «quien paga, manda». En esta «democracia» la gente «nació para callar y obedecer... y no para opinar sobre las graves cuestiones de gobierno».

Ahora bien, si a la gente no le importa quién diablos pongan de presidente o presidenta en los partidos políticos que le obligan a mantener ¿por qué los medios de comunicación, en los espacios dedicados al público, incluyen información y comentario sobre cuanto dicen y hacen los presidentes y los aspirantes a presidentes de los partidos políticos? Respuesta: porque se supone que esas personas, desde ese cargo influyen o pueden influir en las disposiciones del gobierno.

¿Es valedero tal supuesto? Lo dudo. Queda claro que en este país hay quien mande... y no son los «gerentes» de los partidos políticos. Ni Beatriz Paredes, con todo su evidente peso específico, tiene capacidad para resolver si entra Muriño, sale Muriño o pasa algo en ver-

dad importante en la política nacional. Puede estorbar, puede opinar cuando le preguntan, pero ni resuelve, ni manda. Tampoco el del PAN, que no tiene, ni con mucho, ese peso real. Y tampoco su compañerito del PRD que bastante hace con pastorear tribus y pandillas. Y si los «nacionales» no resuelven, menos aquellos perdidos en los estados --«provincias», de este colonialismo interno mexicano--.

No obstante, como es cargo «de confianza», bien pagado y con muchas posibilidades de «búsquedas» --ya denunció el de Tonalá que exigen «diezmo»--, acá la chiquillada pelea el puesto. Cada grupo quiere tener a alguien que a la fuerza debe ser informado por dónde vienen las órdenes y los descon-tones.

La información es poder, como Viagra. Pero en la realidad, un partido político vive, cobra y medra sin necesidad de presidente. Aquí en Jalisco hace años que el PRI funciona sin tenerlo.

En los años anteriores corría el chisme de que un diputado local era quien cobraba como presidente del PRI. Ahora dicen que es un compadre de ese señor quien se lleva el dinero de ustedes. A lo mejor sí.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

En el PAN

Es un poco más relevante, porque tienen encargado el gobierno de Jalisco y de la zona metropolitana de Guadalajara. Entonces hay más chismes, más encargos... y más lana.

Mouriñazo

No obstante que en el Senado de la República se pospuso para después de Semana Santa la creación de una Comisión Especial para investigar el caso de Juan Camilo Mouriño, y de que en la Cámara de Diputados no pudo ser votada por el Pleno la creación de una comisión similar, la suerte del actual Secretario de Gobernación parece estar echada. Esto, pese al apoyo que le ha dado su partido y la exoneración anticipada que en su favor hiciera el Secretario de la Función Pública.

Se antoja difícil de justificar que el apoderado legal de la empresa Ivancar S.A de CV y al mismo tiempo funcionario público, no haya incurrido en algún hecho ilegal o hasta constitutivo de algún posible delito. Vamos, hasta jurídicamente se ve muy cuesta arriba que ante la opinión pública se pueda justificar su supuesta inocencia o conducta no dolosa. Socialmente parece como más grave el que un funcionario público utilice su cargo para sacar provechos indebidos de él, a que ejerza un cargo reservado para los mexicanos, existiendo dudas sobre su nacionalidad. Este es el caso de Mouriño Terrazo; lo de su nacionalidad prácticamente ya se había aceptado, lo que no puede pasársele es que presumiblemente sea corrupto.

Se ha dicho que en vez de las Cámaras del Congreso de la Unión, quien debe investigarlo sería la Procuraduría Ge-

neral de la República, la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación. Sin embargo, dada la jerarquía que tiene en el Gobierno federal y su conocida cercanía e influencia sobre el Presidente de la República sería incestuoso que las dos primeras instancias le investigaran, ante la dependencia y subordinación que éstas tienen para con el titular del Ejecutivo federal. Si se ha dicho que la investigación por el Congreso sólo persigue fines mediáticos y una revancha política, dejar en manos de una dependencia de la Administración pública la investigación sería una mascarada o hasta una trampa, dado el monopolio de la acción penal que tiene la PGR mediante el cual se puede convertir en culpable a un inocente y en inocente un culpable. Por eso es que el expediente que el mismo Mouriño entregó sobre su caso en la Procuraduría es una trampa para eludir su responsabilidad y ser exonerado.

Si en verdad existiera voluntad política para aclarar la situación del Secretario de Gobernación, éste debería separarse de su cargo, al menos mientras se realizan las investigaciones. Además, debería ser investigado por una Fiscalía Espacial, a cargo de una persona que surja a propuesta en terna de un órgano o autoridad ajena al Poder Ejecutivo. En este caso, lo deseable sería que esa propuesta surgiera del propio Congreso de

la Unión, o de alguna de sus Cámaras. La Comisión Especial que se pretende integrar en las dos Cámaras congresionales, ciertamente tiene facultades limitadas -similares a las que tenía la Suprema Corte para investigar violaciones al voto público- toda vez que "los resultados de las investigaciones se harán del conocimiento del Ejecutivo federal", lo que en el fondo implica como irse a quejar de la Policía con la Policía misma. Sin embargo, la publicidad que los legisladores pueden dar a los resultados de sus investigaciones daría a estas una fuerza social que obligaría al Ejecutivo a remitir a las autoridades competentes el expediente, por si hubiera delitos que perseguir.

Por otro lado, el silencio del Presidente de la República en este asunto que hasta a él mismo compromete, parece más bien denotativo de que está consciente que se pudieron haber cometido irregularidades y de que él -tanto como coordinador de los diputados panistas y como Secretario de Energía durante la época en que se realizaron los contratos entre Ivancar y PEMEX- estaba enterado de esa situación respecto a la cual difícilmente se puede justificar su legalidad. Y, si fuera así, él mismo sería responsable por no haber detenido o denunciado esa situación irregular.

Como quiera que sea, los contratos a que tuvo acceso el ex candidato presidencial del PRD parecen ser producto del llamado "fuego amigo" entre panistas que están o estuvieron en el ejercicio de importantes funciones gubernamentales. Si alguien que estuvo o está en el Gobierno hizo llegar al principal adversario político del Presidente copia de dichos contratos, debe ser porque se encuentra muy dolido y resentido tanto con el Presidente de la República como con su Secretario de Gobernación.

Por lo pronto, el caso Mouriño viene a afectar la credibilidad en el Presidente de la República, al tiempo que también le afecta políticamente, al quitarle la interlocución con al menos tres partidos políticos nacionales a su principal operador político, y dejar entre la población una razonable sensación de desconfianza hacia su Gobierno y para con su joven colaborador.

Los efectos inmediatos de este caso son el fortalecimiento político de Andrés Manuel López Obrador y el PRD, y nuevas dificultades para que pueda llevarse a cabo la pretendida reforma energética; o al menos para que el negociador de ésta pueda ser alguien que se ha servido de sus cargos públicos para obtener jugosos contratos con PEMEX. Por tanto, la meteórica carrera política del Secretario de Gobernación parece haber llegado a su fin. Su salida del cargo parece más bien